



Departamento de Lenguaje Musical y Coro

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUAJE MUSICAL



Profesorado:
Isabel María Columé Pérez
María Jesús Rodríguez
Laura Burguillo Sánchez



Conservatorio Elemental de Música
Vicente Sanchís Sanz
Isla Cristina (Huelva)

Índice

1. Introducción -----	Pág. 3
2. Contextualización -----	Pág. 3
3. Currículo -----	Pág. 4
3.1.Nivel 1 – normativa educativa española y andaluza -----	Pág. 4
3.2.Nivel 2 – normativa establecida por el centro educativo -----	Pág. 11
3.3.Nivel 3 – programación de aula -----	Pág. 11
4. Objetivos específicos de las Enseñanzas Básicas -----	Pág. 11
4.1.Objetivos para el primer curso del primer ciclo -----	Pág. 11
4.2.Objetivos para el segundo curso del primer ciclo -----	Pág. 11
4.3.Objetivos para el primer curso del segundo ciclo -----	Pág. 12
4.4.Objetivos para el segundo curso del segundo ciclo -----	Pág. 12
5. Contenidos específicos de las Enseñanzas Básicas -----	Pág. 13
5.1. Secuenciación trimestral de los contenidos y mínimos exigibles -----	Pág. 13
Primer curso del primer ciclo -----	Pág. 13
Segundo curso del primer ciclo -----	Pág. 17
Primer curso del segundo ciclo -----	Pág. 22
Segundo curso del segundo ciclo -----	Pág. 26
5.2. Temporalización de los contenidos dentro del libro de aula -----	Pág. 29
6. Metodología -----	Pág. 30
6.1.Estrategias metodológicas -----	Pág. 30
6.2.Recursos y materiales -----	Pág. 32
6.3.Organización -----	Pág. 33
6.4.Actividades -----	Pág. 33
7. Atención a la diversidad -----	Pág. 34
7.1.Medidas y recursos generales para atender a la diversidad -----	Pág. 35
8. Evaluación -----	Pág. 36
8.1.Procedimientos de evaluación -----	Pág. 37
8.2.Criterios de evaluación -----	Pág. 37
8.3.Criterios de calificación -----	Pág. 38
8.4.Instrumentos de evaluación -----	Pág. 39
8.5.Autoevaluación de la programación didáctica -----	Pág. 40
9. Plan de acción tutorial -----	Pág. 41
10. Acceso a cursos diferentes de primero -----	Pág. 41
11. Estructura de las Pruebas de Aptitud para el acceso a primer curso -----	Pág. 44
12. Orientación para las pruebas de acceso a Enseñanzas Profesionales -----	Pág. 44

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción

La programación didáctica pretende organizar los conocimientos y actividades; es decir, los objetivos a cumplir con los recursos a usar para superar la especialidad durante todos los ciclos. Esta programación didáctica será realizada por el profesorado de cada conservatorio, como dicta el *Artículo 21* del Decreto 361//2011, de 7 de diciembre, *por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y Profesionales de Música*.

Esta programación didáctica está realizada para el curso escolar 2023/2024 del conservatorio Vicente Sanchís Sanz, situado en la localidad de Isla Cristina, Huelva; en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Justificación

La finalidad esencial del lenguaje musical es el desarrollo de las capacidades vocales, rítmicas, psicomotoras, auditivas y expresivas, de modo que pueda convertirse en un instrumento eficaz de comunicación y representación, basado en el conocimiento de un sistema de signos que, con unas determinadas reglas, configuran el discurso musical. Por ello, los conocimientos de esta asignatura irán dirigidos a desarrollar las destrezas necesarias para producir, recibir y entender dichos mensajes.

A menudo prevalece la enseñanza del ritmo y la teoría musical frente a la de la melodía; sin embargo, y pese a ser pilares básicos, se pretende priorizar en todos los aspectos el desarrollo de la entonación y de la audición, por la importancia que, en cuanto a sensibilización musical, entraña, pues es la voz nuestro medio de expresión y el oído la base de la recepción musical.

De esta forma, los ejercicios rítmicos serán igual de eficaces y más fáciles de recordar si llevan implícita una simple melodía construida desde dos sonidos o ejercicios escalísticos o acordales que vayan introduciendo al alumnado en la entonación propia de su nivel y que, a la vez, propicien el comienzo de unas bases tonales. La memorización de fragmentos musicales y la posterior reproducción vocal favorece la interiorización de los sonidos y una mejora, tanto en el reconocimiento de los sonidos de los dictados musicales, como en la expresión musical.

Asimismo, es necesario ayudarse de canciones infantiles y propias del folclore andaluz, sin olvidar el ambiente sonoro y joven que rodea al alumnado. Se ha de seleccionar y utilizar todo tipo de material sonoro, siempre que posea una indiscutible calidad y que ayude a conectar y transmitir el gusto y el interés por la música.

Aunque existen muchos métodos y los grupos de alumnos son distintos unos de otros, será el profesor el que escogerá el mejor para cada grupo y utilizará la metodología adecuada para cada momento, unido a la introducción de las nuevas tecnologías en el aula.

2. Contextualización

El Conservatorio Elemental de Música “Vicente Sanchís” se encuentra en Isla Cristina, localidad fundada en 1755 por catalanes pesqueros tras el terremoto de Lisboa y perteneciente a la provincia de Huelva. Su territorio de 50.5km² está poblado por 22.000

habitantes aproximadamente. Este conservatorio oferta el ciclo de Enseñanzas Básicas de música y las especialidades disponibles son:

Especialidades	
Clarinete	Violín
Flauta travesera	Violonchelo
Guitarra Clásica	Piano
Percusión	Saxofón

En cada especialidad y ciclo, encontraremos diferentes asignaturas comunes. Estas son:

Asignaturas disponibles	
Lenguaje Musical	Coro
Agrupaciones Musicales	

El Conservatorio Elemental “Vicente Sanchís” de Isla Cristina, se ubica en una zona céntrica y justo al lado del teatro, lo que propicia la posibilidad de llevar a cabo actividades extraescolares y complementarias. Al ser el único conservatorio de la zona de la costa, los alumnos proceden, aparte de Isla Cristina, de diferentes municipios cercanos, como son Ayamonte, Lepe, Cartaya, La Antilla, Islantilla, La Redondela, El Rompido o Villablanca. Además, al estar tan cerca de municipios portugueses, es muy común encontrar alumnos de este país en nuestro centro.

Se encuentra inmerso en diversos proyectos educativos aprobados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y la Delegación de Huelva, realizados fuera y dentro del establecimiento. Por último, es importante resaltar la colaboración de las familias y el profesorado, formando el Consejo Escolar y la Asociación Cultural y Musical “Costa de la Luz”.

3. Currículo

Podemos definir currículo como el conjunto de elementos y conceptos que se tienen en cuenta para poder desarrollar nuestra programación didáctica. Estos conceptos y elementos se distribuyen en tres niveles de concreción curricular:

- Nivel 1: normativa educativa española y andaluza.
- Nivel 2: normativa establecida por el centro educativo.
- Nivel 3: programación de aula.

3.1. Nivel 1: normativa educativa española y andaluza.

Leyes

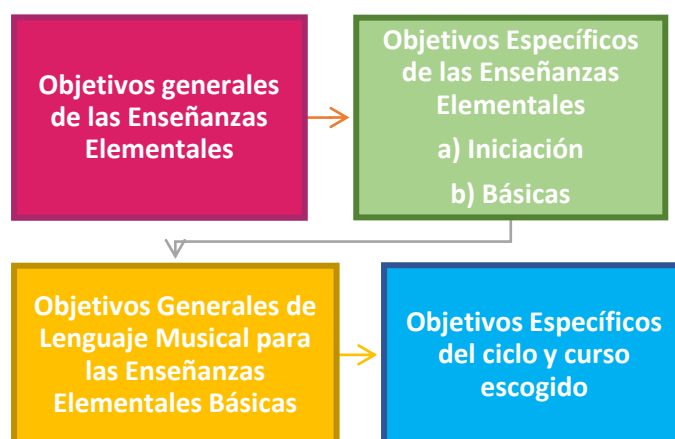
- **Constitución Española**
- **LOE: Ley Orgánica 2-2006**, de 3 de mayo, de Educación.
- **LEA: Ley 17/2007**, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- **Decreto 17/2009**, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.

- **Orden de 24 de junio de 2009**, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía
- **Orden de 24 de junio de 2009**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música de Andalucía
- **Decreto 361/2011**, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música
- **Orden de 19 de marzo de 2012**, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios elementales y de los conservatorios profesionales de música, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

🚩 Currículo: Objetivos, Contenidos y Criterios de evaluación curriculares

Objetivos

Los objetivos reúnen las capacidades, las actitudes, los valores y los hábitos que el alumnado deberá conseguir al finalizar el curso. Responden a la cuestión de “¿para qué enseñar?”. Estos objetivos se dividen en generales y específicos, sirviendo los específicos para desglosar los generales, y tienen que adecuarse a la realidad de cada conservatorio, dependiendo del contexto y alumno. El orden de los objetivos será:



Objetivos Generales de las Enseñanzas Elementales Básicas

Los objetivos generales de las Enseñanzas Elementales de música son los logros que debemos alcanzar con los alumnos durante los diferentes cursos. Estos objetivos se encuentran recogidos en el **Artículo 3 del Decreto 17/2009**, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y en Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía. Los alumnos deberán desarrollar las siguientes capacidades:

- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.*
- Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.*
- Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.*
- Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.*

- e) *Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.*
- f) *Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.*
- g) *Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.*
- h) *Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.*

Objetivos Específicos de las Enseñanzas Elementales Básicas

Las Enseñanzas Elementales de música se organizan de dos formas:

- ❖ Enseñanzas básicas, que son aquellas enseñanzas adecuadas a los procesos formativos y evolutivos de la persona, especialmente pensada para niños y niñas en edad escolar.
- ❖ Enseñanzas de iniciación, que son aquellas enseñanzas de introducción a la cultura musical, o de dinamización de la misma, dirigidas a todas las personas, sin distinción de edad o preparación previa.

El interés se centra en las enseñanzas elementales básicas y sus objetivos específicos están enumerados en el **Artículo 7 del Decreto 17/2009**:

- a) *Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.*
- b) *Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.*
- c) *Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.*
- d) *Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.*

Estos objetivos específicos guardan una estrecha relación con los objetivos generales descritos anteriormente:

- ❖ El objetivo específico **a)** se relaciona con el objetivo general **c)**.
- ❖ El objetivo específico **c)** se relaciona con el objetivo general **a)**.
- ❖ Los objetivos específicos **b)** y **d)** desarrollan otras capacidades e introducen novedades con respecto a los objetivos generales.

Objetivos de Lenguaje Musical para las Enseñanzas Elementales Básicas

Los objetivos generales de la asignatura de Lenguaje Musical son extraídos del **Anexo I de la Orden de 24 de junio de 2009**, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía. Estos objetivos están relacionados con los objetivos específicos de las enseñanzas elementales básicas del **Decreto 17/2009**. La asignatura de Lenguaje Musical tendrá como objetivo conseguir los siguientes logros en los alumnos de las enseñanzas elementales básicas:

1. *Compartir vivencias musicales con los compañeros y compañeras del grupo, que le permitan enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto, del movimiento, de la audición y de los instrumentos.*
2. *Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento del lenguaje musical, entonando melodías de obras o fragmentos musicales de diversos estilos e incorporando estas vivencias a su propia cultura.*

3. *Utilizar una correcta emisión de la voz para la reproducción interválica y melódica general, hasta considerarlas como un lenguaje propio, tomando el canto como actividad fundamental.*
4. *Desarrollar la coordinación motriz necesaria que permita la interiorización del pulso y la sistematización e interpretación de los elementos rítmicos.*
5. *Adquirir y desarrollar hábitos de estudios básicos, correctos y eficaces.*
6. *Desarrollar el sistema tonal como base del conocimiento musical, priorizándolo y fomentándolo con melodías de fácil asimilación en las diversas fórmulas rítmicas.*
7. *Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.*
8. *Utilizar el “oído interno” para relacionar la audición con su representación gráfica, así como para reconocer timbres, estructuras formales, indicaciones dinámicas, expresivas, temporales, etc.*
9. *Desarrollar la memoria auditiva e interpretar canciones que conduzcan a una mejor comprensión de los distintos parámetros musicales y que favorezcan, a su vez, la realización de una correcta representación gráfica de dichos fragmentos.*
10. *Relacionar los conocimientos prácticos de lectura y escritura con el repertorio propio del instrumento.*
11. *Realizar experiencias melódicas, rítmicas, forales, tímbricas, etc., partiendo de la práctica auditiva vocal acompañada de instrumentos polifónicos o similares.*
12. *Fomentar el uso de las canciones populares y en especial de las del folclore andaluz, como lenguaje propio que favorece la asimilación de determinados elementos melódicos y rítmicos.*
13. *Valorar y fomentar el uso de las nuevas tecnologías, de forma que permitan adaptar la enseñanza y el estudio del lenguaje musical a los recursos propios de la actualidad, mediante el uso de internet o aplicaciones informáticas de juegos didácticos, test, audiciones, etc.*
14. *Realizar audiciones de diversas agrupaciones e instrumentos que introduzcan en la comprensión de los diversos timbres y estilos musicales, así como de sus formas musicales.*
15. *Lograr la asimilación intelectual de los contenidos prácticos.*
16. *Asimilar, mediante distintos tipos de ejercicios, los contenidos de tipo conceptual y procedimental de la asignatura.*

Contenidos

Con este apartado se pretende abarcar los conocimientos, habilidades y actitudes que se trabajarán en el aula de Lenguaje Musical. El desarrollo de los contenidos didácticos permite cumplir con los objetivos planteados en el apartado anterior y los objetivos generales de lenguaje musical que establece el currículo.

Los contenidos para Lenguaje Musical en las enseñanzas básicas se encuentran descritos en el **Anexo I** de la **Orden de 24 de junio de 2009**, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía. Están estructurados en dos bloques:

RITMO

- ❖ R1: *Percepción, identificación e interiorización del pulso*
- ❖ R2: *Percepción e identificación del acento*
- ❖ R3: *Unidades métricas: reconocimiento de compases binarios, ternarios y cuaternarios*
- ❖ R4: *Figuras rítmicas. Fórmulas rítmicas básicas*
- ❖ R5: *Simultaneidad de ritmos*
- ❖ R6: *Tempo y agógica*
- ❖ R7: *Práctica, identificación y conocimiento de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario*
- ❖ R8: *Práctica, identificación y conocimiento de grupos de valoración especial contenidos en un pulso*
- ❖ R9: *Práctica, identificación y conocimiento de signos que modifican la duración (puntillos, ligaduras)*
- ❖ R10: *Práctica, identificación y conocimiento de hechos rítmicos característicos: síncopa, anacrusa, etc.*
- ❖ R11: *Práctica e identificación de cambios de compás con interpretación de equivalencias pulso = pulso o figura = figura*
- ❖ R12: *Reproducción memorizada de forma vocal y percutida de secuencias rítmicas.*

ENTONACIÓN, AUDICIÓN Y EXPRESIÓN

- ❖ EAE1: *Conocimiento de la voz y su funcionamiento*
- ❖ EAE2: *Respiración, emisión, articulación, etc.*
- ❖ EAE3: *La altura: tono, intensidad, color, duración, afinación, etc.*
- ❖ EAE4: *Práctica auditiva y vocal de los movimientos melódicos*
- ❖ EAE5: *Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones*
- ❖ EAE6: *Práctica de lectura de notas unido a la emisión vocal del sonido que les corresponde*
- ❖ EAE7: *Claves de Sol en segunda y Fa en cuarta*
- ❖ EAE8: *Para el alumnado que estudie instrumentos musicales que requieran otras claves distintas, se realizarán ejercicios que contribuyan a la consolidación de las mismas*
- ❖ EAE9: *Reconocimiento auditivo de los timbres básicos instrumentales, atendiendo a su naturaleza o familia.*
- ❖ EAE10: *Reconocimiento auditivo de intervalos armónicos simples mayores, menores y justos*
- ❖ EAE11: *Reconocimiento escrito y auditivo de consonancias y disonancias*
- ❖ EAE12: *Reconocimiento auditivo y reproducción vocal de intervalos melódicos mayores, menores y justos, dentro y fuera del concepto tonal*
- ❖ EAE13: *Interpretación vocal de obras adecuadas al nivel con o sin texto, con o sin acompañamiento, entre las que se incluyan algunas propias del patrimonio musical culto y popular de Andalucía*
- ❖ EAE14: *Práctica de lectura de notas escritas horizontal o verticalmente en claves de Sol en segunda y Fa en cuarta y, en su caso, las claves propias del instrumento trabajado por el alumno o alumna*
- ❖ EAE15: *Sensibilización y conocimiento de grados y funciones tonales de la escala diatónica*

- ❖ EAE16: *Alteraciones*
- ❖ EAE17: *Escala cromática*
- ❖ EAE18: *Sensibilización, identificación y reconocimiento de elementos básicos armónicos y formales sobre obras adaptadas al nivel*
- ❖ EAE19: *Reproducción de dictados rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos a una voz*
- ❖ EAE20: *Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado*
- ❖ EAE21: *Identificación, conocimiento e interpretación de los términos y signos que afectan a la expresión*
- ❖ EAE22: *Utilización improvisada de los elementos del lenguaje con o sin propuesta previa*
- ❖ EAE23: *Práctica de la lectura a vista de obras y fragmentos sencillos*
- ❖ EAE24: *Utilización de las nuevas tecnologías mediante aplicaciones informáticas de juegos didácticos, test, audiciones, internet, etc.*

Criterios de evaluación para lenguaje musical en las enseñanzas básicas

Estos criterios están recogidos en el **Anexo I** de la **Orden de 24 de junio de 2009**:

1. *Imitar estructuras melódicas y rítmicas breves con la voz y/o con percusiones.*
2. *Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como del acento periódico.*
3. *Mantener el pulso durante períodos breves de silencio.*
4. *Ejecutar instrumentalmente, vocalmente o bien en forma percutida, estructuras rítmicas de una obra o fragmento.*
5. *Aplicar un texto a un ritmo sencillo o viceversa.*
6. *Identificar auditivamente e interpretar cambios sencillos de compás.*
7. *Entonar melodías o canciones tonales con o sin acompañamiento.*
8. *Leer internamente, en un tiempo dado y sin verificar la entonación, un fragmento musical y reproducirlo de memoria.*
9. *Identificar y entonar intervalos armónicos y melódicos mayores, menores o justos en un registro medio.*
10. *Identificar auditivamente el modo (mayor-menor) de una obra o fragmento.*
11. *Reproducir modelos melódicos sencillos basados en modelos escalísticos o acordales partiendo de un sonido dado.*
12. *Improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado.*
13. *Improvisar melodías tonales breves.*
14. *Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados.*
15. *Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas.*
16. *Improvisar individual o colectivamente pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.*
17. *Leer obras o fragmentos sencillos a primera vista con fluidez y comprensión.*
18. *Leer algunas obras representativas del patrimonio musical culto y popular vocal de Andalucía.*
19. *Mostrar un progreso de la autonomía personal en la aplicación de estrategias de aprendizaje.*
20. *Participar con interés y respeto en las actividades de clase con una actitud reflexiva y espíritu crítico.*

Competencias clave

Se definen como las destrezas que el alumnado debe adquirir a lo largo de toda su vida. Este elemento curricular está cogiendo fuerza y validez en los sistemas educativos. Sin embargo, en la normativa de las enseñanzas de régimen especial no aparecen legisladas. Aun así, es indudable que en nuestras enseñanzas se desarrollan inevitablemente por la idiosincrasia de esta. Las competencias se dividen en ocho categorías, que se desarrollan en nuestra enseñanza en mayor o menor medida:

1. **Conciencia y expresiones culturales:** la música trabaja constantemente con diferentes estilos y expresiones culturales gracias a la interpretación de músicas de diferentes épocas, culturas, estilos, etc. Esto desarrolla una actitud de respeto y aceptación ante las diferentes manifestaciones culturales estableciendo puntos de unión entre todas ellas.
2. **Competencia emprendedora:** la música es por sí creativa y exige e incita al desarrollo de la iniciativa y del espíritu emprendedor. Para trabajar con la música, es necesario que estas competencias clave se desarrollen, ya que son básicas para un músico: crear nueva música, iniciar actividades originales, crear eventos musicales novedosos, etc., haciendo que el alumnado desarrolle las técnicas propias para que esta competencia se desarrolle.
3. **Competencia personal, social y de aprender a aprender:** esta competencia se adquiere durante la dinámica diaria de las clases. Atención, educación, desarrollo de los conceptos musicales, etc., son características que los alumnos van aprendiendo con el paso de las clases.
4. **Competencia digital:** en nuestro ámbito educativo, las TIC también tienen un importante papel. Existe cantidad de softwares musicales, App, etc., adaptadas a todo tipo de actividades musicales, que hacen que el alumno pueda trabajar de forma más cómoda, fácil y motivadora.
5. **Competencia en comunicación lingüística:** el lenguaje de la música tiene una sintaxis propia, pero trabaja de igual forma que el lenguaje hablado y escrito. A través de las actividades musicales, se establece una comunicación lingüística y musical, que hace interiorizar esta competencia. Por otro lado, elementos como el texto en las canciones, hacen que se interioricen conceptos que influyen en el lenguaje como la respiración al hablar, la direccionalidad de la voz, la vocalización, etc.
6. **Competencia plurilingüe:** se desarrolla inconscientemente a través de la ejecución de las actividades musicales, que los hace conscientes de la importancia y uso de este nuevo idioma para ellos y cómo comunicarse con él.
7. **Competencia ciudadana:** la música y las actividades musicales colectivas son un gran ejemplo del desarrollo de esta competencia. Se establece un vínculo de conexión diaria entre los alumnos que permite la aceptación personal del resto, el respeto hacia el material y los compañeros, aceptación de las normas, responsabilidad, trabajo, etc., necesarios para llevar a cabo cualquier actividad.
8. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia, tecnología e ingeniería:** ciertos elementos musicales suelen tratarse de forma científica y matemática en las aulas de lenguaje musical, ya que la música está muy relacionada con las matemáticas. El estudio de conceptos como intervalos, fenómeno físico-armónico, cualidades del sonido, etc., refuerzan esta competencia.

3.2. Nivel 2: documentos institucionales del centro educativo.

- PEC (proyecto educativo del centro): recoge objetivos y organización del centro para cubrir las necesidades y demandas que se presentan a lo largo del curso.
- PGC (proyecto de gestión del centro): establece los criterios para decidir sobre la gestión de los recursos económicos, materiales y humanos del centro educativo.
- ROF (Reglamento de Organización y Funcionamiento): recoge las normas organizativas y funcionales para conseguir un clima adecuado para alcanzar los objetivos que el conservatorio se haya propuesto y permite mantener un ambiente de respeto, confianza y colaboración entre toda la comunidad educativa.
- Plan de igualdad: recoge las medidas y actividades realizadas en el centro para garantizar la igualdad de trato y oportunidades entre niños y niñas, hombres y mujeres del centro.

3.3. Nivel 3: programaciones didácticas por especialidad

Se puede definir como la planificación y organización del proceso de enseñanza - aprendizaje para lograr la consecución de los objetivos y contenidos propuestos para cada curso por medio de unidades didácticas. Debe contener los siguientes elementos: introducción, contextualización, objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación y calificación, procedimientos e instrumentos de evaluación, atención a la diversidad, evaluación docente y orientaciones para las pruebas de acceso en caso de ser un curso en el que ocurra esta actividad.

4. Objetivos específicos por cursos

Estos objetivos están centrados en desarrollar las capacidades y logros del alumnado. Se han diseñado teniendo siempre en cuenta los objetivos generales del área y los criterios de evaluación que van a ser trabajados con los estudiantes de este curso.

4.1. Objetivos para el primer curso del primer ciclo

- a) Lograr una correcta percepción y emisión del pulso musical, a través de la audición, interpretación, o el movimiento.
- b) Adquirir las habilidades necesarias para la lectura rítmica (con las dificultades propias del curso) la clave de sol.
- c) Utilizar una correcta emisión vocal para la interpretación de canciones o fragmentos melódicos sencillos por imitación o de memoria, acercándose cada vez más a la entonación melódica consciente.
- d) Demostrar una correcta escritura musical, con las dificultades propias del curso, ya sea como “copiado”, o como “composición propia”.
- e) Reconocer auditivamente secuencias rítmicas, melódicas, o combinaciones de ambas sencillas.

4.2. Objetivos para el segundo curso del primer ciclo

- a) Entonar con la mayor afinación posible.
- b) Potenciar el canto interior y la memoria
- c) Aplicar los términos y signos de expresión en la práctica durante el canto.
- d) Llevar un pulso constante.

- e) Marcar los compases estudiados.
- f) Leer clave de sol y fa
- g) Reconocer auditivamente todas las figuras musicales estudiadas.
- h) Reconocer los giros melódicos cantados.
- i) Apreciar el silencio.
- j) Entonar correctamente obras de diferentes géneros y estilos, tanto en sus intervalos como atendiendo a los signos dinámicos y agógicos.
- k) Conseguir una buena técnica vocal.
- l) Conseguir dominio, precisión en la lectura rítmica
- m) Afianzar la pulsación interna.
- n) Desarrollar la coordinación motriz.

4.3. Objetivos para el primer curso del segundo ciclo

- a) Conocer toda la figuración especificada en los contenidos de la programación.
- b) Adquirir destreza rítmica y melódica en la clave de sol, en la clave propia de su instrumento y fa en cuarta línea.
- c) Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como del acento periódico.
- d) Ejecutar instrumentalmente, vocalmente o bien en forma percutida, estructuras rítmicas de una obra o fragmento.
- e) Entonar melodía o canciones con acompañamiento aplicando técnicas de entonación y afinación, respiración, e indicaciones expresivas.
- f) Identificar y entonar intervalos armónicos y melódicos, mayores y justos en un registro medio.
- g) Asimilar los distintos conceptos teóricos tratados durante el curso.
- h) Improvisar o crear estructuras rítmicas solas o sobre un fragmento.
- i) Reconocer auditivamente estructuras rítmicas y melódicas básicas (Dictados rítmicos y melódicos).
- j) Identificar auditivamente el modo mayor o menor de un fragmento.
- k) Describir con posterioridad a una audición los rasgos básicos escuchados: rítmicos, dinámicos y tímbricos.
- l) Leer obras del patrimonio musical culto o popular andaluz.
- m) Leer obras o fragmentos sencillos a primera vista.
- n) Utilizar la memoria para interpretar pequeños fragmentos musicales.

4.4. Objetivos para el segundo curso del segundo ciclo

- a) Manejar con autonomía y de forma correcta un amplio abanico de compases musicales tanto en clave de sol como en clave de fa en sus diferentes registros.
- b) Dominar las equivalencias de compases, subdivisión y figuras de valoración especial.
- c) Entonar con precisión y afinación todos los intervalos mayores, menores, justos, aumentados y disminuidos.
- d) Ejecutar con perfección las lecciones de entonación, reconociendo y entonando la escala y los grados tonales.
- e) Conocer los conceptos teóricos, relacionarlos entre sí y aplicarlos a la práctica.
- f) Desarrollar un dominio básico de la escritura y lectura musical de manera autónoma para seguir profundizando en el aprendizaje del Lenguaje

- Musical y aplicar estos procedimientos a la clase instrumental específica.
- g) Asimilar de manera progresiva todos los contenidos teóricos y prácticos desarrollados a lo largo del curso.
 - h) Desarrollar la audición, el oído interno y la memoria auditiva haciendo uso de las TIC.

5. Contenidos específicos para todos los cursos

Los contenidos se dividen en cuatro bloques fundamentales: teoría, ritmo, entonación y audición. Esta división se ha hecho siguiendo las metodologías tradicionales, ya que cada conservatorio podrá elegir cómo estructurar los contenidos, tal y como se estipula en el **punto 1 del Artículo 3 de la Orden de 24 de junio de 2009**.

La organización de los tres trimestres y sus contenidos se podrá modificar a causa de algún contratiempo a lo largo del curso. Para distribuir los contenidos del curso 202/2024 se ha tenido en cuenta la normativa vigente y el calendario escolar de Isla Cristina, creando una secuenciación ordenada y lógica de los contenidos para el estudio correcto del lenguaje musical.

5.1. Secuenciación trimestral de los contenidos específicos

1º CURSO DEL 1º CICLO

1º CURSO DEL 1º CICLO		
Primer bloque → Teoría		
1º Trimestre	Conceptos de tempo, pulso y acento. Compás de 2x4 y 3x4 Pentagrama Clave de sol y clave de fa Figuras hasta la semicorchea y sus silencios Notas musicales	Línea divisoria y doble barra Partes de una figura Grados de la escala Matemáticas musicales Anacrusa
2º trimestre	Conceptos del trimestre anterior Signos de repetición Ligadura de unión y expresión Dinámica: pp, p, mp, mf, f, ff, crescendo y diminuendo	Puntillo Intervalos y sus características Tono y semitono Alteraciones Pregunta/respuesta
3º trimestre	Conceptos de trimestres anteriores Tempo: lento, adagio, andante, allegro Agógica: acelerando y ritardando. Posición de las notas en el teclado	Síncopa Líneas adicionales Acordes: nombre de las notas y posición 8ª alta y 8ª baja

1º CURSO DEL 1º CICLO	
Segundo bloque → Ritmo	
1º Trimestre	<p>Percepción, identificación e interiorización del pulso. Percepción e interiorización del acento. Compases: 2/4 y 3/4. Práctica del gesto de ambos compases. Figuras y fórmulas rítmicas: blanca, negra, dos corcheas, cuatro semicorcheas. Silencios de blanca y negra. Polirritmias. Diferentes combinaciones (manos-pies). Pequeñas improvisaciones libres o con pautas dadas. Lectura a primera vista</p>
2º trimestre	<p>Conceptos del trimestre anterior. Percepción e interiorización de la subdivisión. Compases: 2/4, 3/4, y 4/4. Práctica del gesto de dichos compases. Figuras y fórmulas rítmicas: blanca con puntillo. Anacrusa de tiempo completo. Polirritmias. Diferentes combinaciones. Lectura a primera vista.</p>
3º trimestre	<p>Conceptos de trimestres anteriores. Compases: 4/4. Automatización del gesto de dichos compases. Figuras y fórmulas rítmicas: redonda, negra con puntillo y corchea, síncopa en dos tiempos (corchea-negra-corchea), corchea a contratiempo. Anacrusa de negra y de corchea. Polirritmias. Diferentes combinaciones. Pequeñas improvisaciones libres o con pautas dadas. Lectura a primera vista.</p>

1º CURSO DEL 1º CICLO	
Tercer bloque → Entonación	
1º Trimestre	<p>Conciencia de la propia voz y su cuidado. Ejercicios de relajación y respiración. Ordenamientos por grados conjuntos. Tonalidad: Do M. Reproducción de memoria, con texto, de canciones breves aprendidas por imitación. Reproducción de memoria de canciones o melodías breves aprendidas por imitación. Entonación con notas de melodías desconocidas sencillas y breves, con los elementos melódicos mencionados y rítmicos previamente asimilados, con o sin acompañamiento. Pequeñas improvisaciones libres o con pautas dadas.</p>
2º trimestre	<p>Conocimiento de la propia voz y su funcionamiento. Ejercicios de relajación, respiración y articulación. Ordenamientos por grados conjuntos y terceras. Reproducción de intervalos de 3ª M y m, 5ª J, 4ª J, 2ª M y m, dentro de un marco tonal. Tonalidad: Do M. Reconocimiento de la altura de las notas, lectura y reproducción de las mismas. Lectura a primera vista. Entonación solfeada de melodías desconocidas, sencillas y breves, con los elementos melódicos mencionados y rítmicos previamente asimilados, con o sin acompañamiento.</p>

3º trimestre	<p>Conocimiento de la propia voz y su funcionamiento. Ejercicios de relajación, respiración y articulación. Ordenamientos por grados conjuntos y terceras. Entonación de intervalos de 3ª M/m, 5ªJ, 4ªJ, 2ª M/m en un marco tonal. Reproducción, por imitación, de cualquier intervalo, M, m o J, dentro de la escala de Do M, a partir de la tónica. Tonalidad: Do M y sensibilización al modo menor. Entonación solfeada de melodías “desconocidas”, sencillas y breves, con los elementos melódicos mencionados y rítmicos previamente asimilados, con o sin acompañamiento. Pequeñas improvisaciones libres o con pautas dadas. Lectura a primera vista.</p>
-----------------	--

1º CURSO DEL 1º CICLO

Cuarto bloque → Audición

1º Trimestre	<p>Reconocimiento de diferentes timbres e intensidades. Reconocimiento del movimiento sonoro. Reconocimiento del sentido, ascendente o descendente, de cualquier intervalo de la escala de Do M. Reconocimiento de los sonidos entonados, de forma relativa. Identificación de errores de un fragmento escrito después de escucharlo. Dictados rítmicos con los elementos practicados. Dictados melódicos por grados conjuntos y con los sonidos del acorde.</p>
2º trimestre	<p>Reconocimiento de diferentes timbres, intensidades y alturas. Reconocimiento del movimiento sonoro. Reconocimiento del sentido, ascendente o descendente, de cualquier intervalo de la escala de Do M. Reconocimiento del sentido, ascendente o descendente, de cualquier intervalo de 2ª M. Reconocimiento de Tónica y Dominante. Reconocimiento del pulso y el acento de una pieza adecuada al nivel. Identificación de errores de un fragmento escrito después de escucharlo. Dictados rítmicos con los elementos practicados. Dictados melódicos por grados conjuntos y con los sonidos del acorde. Dictados rítmico-melódicos por grados conjuntos y por el acorde, con las siguientes figuras: blanca, negra, corchea y silencio de negra.</p>
3º trimestre	<p>Reconocimiento de diferentes timbres, intensidades y alturas. Reconocimiento del movimiento sonoro. Reconocimiento del sentido, ascendente o descendente, de cualquier intervalo de la escala de Do M. Reconocimiento ascendente o descendente, de cualquier intervalo de 2ª M y 2ª m. Reconocimiento de Tónica y Dominante. Reconocimiento del pulso y el acento de una pieza adecuada al nivel. Identificación de errores de un fragmento escrito después de escucharlo. Dictados rítmicos con los elementos practicados. Dictados melódicos por grados conjuntos y con los sonidos del acorde. Dictados rítmico-melódicos con los elementos practicados. Autodictados. Reproducción por escrito, con todos sus elementos, de una melodía memorizada previamente.</p>

Contenidos mínimo exigibles 1º curso del 1º ciclo

1º Trimestre	TEORÍA
	Conceptos básicos: pentagrama, clave de sol, notas musicales, figuras musicales y sus silencios. Compás de 2x4 Líneas divisorias y doble barra.
	RITMO
	Percepción, identificación e interiorización del pulso. Compases: 2/4. Figuras y fórmulas rítmicas: redonda, blanca, negra, dos corcheas. Lectura de clave de sol en 2º; do, mi, sol y do'.
	ENTONACIÓN
	Entonación de los siguientes sonidos: do, mi, sol. Entonación solfeada de melodías “desconocidas”, sencillas y breves, con los elementos melódicos mencionados y rítmicos previamente asimilados, con o sin acompañamiento.
	AUDICIÓN
Reconocimiento del sentido, ascendente o descendente, de cualquier intervalo de la escala de Do M. Dictados rítmicos con los elementos practicados. Dictados rítmico-melódicos con los elementos practicados.	
2º trimestre	TEORÍA
	Conceptos del trimestre anterior Clave de fa Ligaduras de unión y expresión El puntillo Dinámica Intervalos: características
	RITMO
	Percepción e interiorización del acento y la subdivisión. Compases: 2/4 y 3/4. Figuras y fórmulas rítmicas: redonda, blanca, blanca con puntillo, negra, dos corcheas, cuatro semicorcheas. Lectura en clave de sol en 2º: do, mi, sol, la, do'.
	ENTONACIÓN
	Entonación de los siguientes sonidos: do, mi, sol, la, do'. Reproducción por imitación de cualquier intervalo. Entonación solfeada de melodías “desconocidas”, sencillas y breves, con los elementos melódicos mencionados y rítmicos previamente asimilados, con o sin acompañamiento.
	AUDICIÓN
Reconocimiento del sentido, ascendente o descendente, de cualquier intervalo de la escala de Do M. Dictados rítmicos con los elementos practicados. Dictados rítmico-melódicos con los elementos practicados. Reconocimiento de diferentes timbres, intensidades y alturas.	
3º trimestre	TEORÍA
	Conceptos de los trimestres anteriores Tono y semitono Alteraciones
	RITMO

Compases: 2/4, 3/4 y 4/4. Automatización del gesto de dichos compases. Figuras y fórmulas rítmicas: redonda, blanca, blanca con puntillo negra, dos corcheas, cuatro semicorcheas, síncopa en dos tiempos (corchea-negra-corchea). Lectura en clave de sol en 2º: do, re, mi, fa, sol, la, si, do'.
ENTONACIÓN
Entonación de los siguientes sonidos: do, re, mi, sol, la, do'. Reproducción por imitación de cualquier intervalo. Reproducción de memoria, con texto, de canciones breves aprendidas por imitación. Entonación solfeada de melodías “desconocidas”, sencillas y breves, con los elementos melódicos mencionados y rítmicos previamente asimilados, con o sin acompañamiento.
AUDICIÓN
Reconocimiento del sentido, ascendente o descendente, de cualquier intervalo de la escala de Do M. Dictados rítmicos con los elementos practicados. Dictados rítmico-melódicos con los elementos practicados. Reconocimiento de diferentes timbres, intensidades y alturas. Reconocimiento del pulso y el acento de una pieza adecuada al nivel.

2º CURSO DEL 1º CICLO

2º CURSO DEL 1º CICLO	
Primer bloque → Teoría	
1º Trimestre	Repaso de los contenidos teóricos correspondientes al primer curso. Acentuación y articulación Síncopa y contratiempo Tipos de semitonos Unísono y enarmonía Diferencia entre compases simples y compuestos. Armaduras y alteraciones: sostenido, bemol y becuadro. Representación y efecto. Situación de los sonidos en el teclado. Intervalos: clasificación numérica; ascendentes-descendentes; conjuntos-disjuntos; melódicos-armónicos, simples-compuestos. Grupo de valoración especial: el tresillo.
2º trimestre	Conceptos del trimestre anterior Intervalos: número y especie (M, m, J, A y D). Modo Mayor y menor. Escala diatónica menor: natural y armónica. Sensible y subtónica. Alteraciones: sostenido, bemol y becuadro. Representación y efecto. Nombre de los grados de la escala: grados tonales y grados modales.
3º trimestre	Conceptos de trimestres anteriores Modo Mayor y menor: construcción de ambos. Orden de tonos y semitonos. Escala diatónica menor: natural y armónica. Sensible y subtónica. Términos que indican tempo: aumentativos y diminutivos. Agógica. Signos que afectan al tempo: el calderón. Signos de repetición: 1ª y 2ª vez, D.C. a Fin. Signos de articulación: acento, picado, ligadura de expresión.

2º CURSO DEL 1º CICLO	
Segundo bloque → Ritmo	
1º Trimestre	<p>Compases: Repaso de los compases practicados a lo largo del primer curso: 2/4, 3/4, y 4/4. Automatización del gesto de dichos compases. Práctica del 6/8 y su gesto.</p> <p>Figuras y fórmulas rítmicas:</p> <p>En compases simples: Redonda, blanca, negra, corchea y sus respectivos silencios, corchea a contratiempo, semicorcheas en grupos de cuatro y tresillo de corcheas.</p> <p>En compases compuestos: Blanca y negra con puntillo con sus respectivos silencios, negra-corchea y corcheas en grupos de tres.</p> <p>Polirritmias. Diferentes combinaciones de los cuatro modos rítmicos: pulso, ritmo, acento y subdivisión. En grupo e individualmente.</p> <p>Improvisaciones sencillas. Libres o con pautas dadas.</p> <p>Lectura de clave de fa en compases simples.</p> <p>Lectura a primera vista.</p>
2º trimestre	<p>Compases: Repaso de los compases practicados a lo largo del primer curso: 2/4, 3/4, y 4/4. Automatización del gesto de dichos compases. Práctica del 6/8 y su gesto.</p> <p>Figuras y fórmulas rítmicas:</p> <p>En compases simples: Redonda, blanca, negra, corchea y sus respectivos silencios, corchea a contratiempo, semicorcheas en grupos de cuatro y tresillo de corcheas, corchea y dos semicorcheas, dos semicorcheas y corchea.</p> <p>En compases compuestos: Blanca y negra con puntillo con sus respectivos silencios, negra-corchea, corchea negra y corcheas en grupos de tres. En estas fórmulas, silencio de corchea en todas las combinaciones.</p> <p>Polirritmias. Diferentes combinaciones de los cuatro modos rítmicos: pulso, ritmo, acento y subdivisión. En grupo e individualmente.</p> <p>Improvisaciones sencillas. Libres o con pautas dadas.</p> <p>Lectura de clave de fa en compases simples.</p> <p>Lectura a primera vista.</p>
3º trimestre	<p>Compases: Repaso de los compases practicados a lo largo del primer curso: 2/4, 3/4, y 4/4. Automatización del gesto de dichos compases. Práctica del 6/8, 9/8 y 3/8 y su gesto.</p> <p>Figuras y fórmulas rítmicas:</p> <p>En compases simples: Redonda, blanca, negra, corchea y sus respectivos silencios, corchea a contratiempo, semicorcheas en grupos de cuatro y tresillo de corcheas, corchea y dos semicorcheas, dos semicorcheas y corchea con silencios.</p> <p>En compases compuestos: Blanca y negra con puntillo con sus respectivos silencios, negra-corchea, corchea negra y corcheas en grupos de tres. En estas fórmulas, silencio de corchea en todas las combinaciones.</p> <p>Polirritmias. Diferentes combinaciones de los cuatro modos rítmicos: pulso, ritmo, acento y subdivisión. En grupo e individualmente.</p> <p>Improvisaciones sencillas. Libres o con pautas dadas.</p> <p>Lectura de clave de fa en compases simples y compuestos.</p> <p>Lectura a primera vista.</p>

2º CURSO DEL 1º CICLO	
Tercer bloque → Entonación	
	<p>Ejercicios de relajación, respiración y articulación.</p> <p>Intervalos. Todos los mayores, menores y justos dentro de un marco tonal.</p>

1º Trimestre	<p>Ordenamientos por grados conjuntos. Tonalidades: Do M y la m. Canciones y melodías aprendidas de memoria por imitación con texto y con notas. Entonación solfeada de melodías adecuadas al nivel con o sin acompañamiento. Práctica de entonación a dos voces. Improvisaciones libres. Lectura a primera vista.</p>
2º trimestre	<p>Ejercicios de relajación, respiración y articulación. Intervalos. Todos los mayores, menores y justos dentro de un marco tonal. Ordenamientos por grados conjuntos. Tonalidades: Do M, do m y la m. Grados tonales de Do M y la m. Canciones y melodías aprendidas de memoria por imitación con texto y con notas. Entonación solfeada de melodías adecuadas al nivel con o sin acompañamiento. Entonación de melodías sencillas a dos voces. Práctica de entonación a dos voces. Entonación de cánones sencillos y melodías sencillas a dos voces. Improvisaciones libres. Lectura a primera vista.</p>
3º trimestre	<p>Ejercicios de relajación, respiración y articulación. Intervalos. Todos los mayores, menores y justos dentro de un marco tonal. Ordenamientos por grados conjuntos y terceras. Tonalidades: Do M, do m y la m y con una alteración en la armadura. Grados tonales de Do M y la m. Canciones y melodías aprendidas de memoria por imitación con texto y con notas. Entonación solfeada de melodías adecuadas al nivel con o sin acompañamiento. Entonación de melodías sencillas a dos voces. Práctica de entonación a dos voces. Improvisaciones libres. Lectura a primera vista. Entonación de cánones sencillos y melodías sencillas a dos voces.</p>

2º CURSO DEL 1º CICLO

Cuarto bloque → Audición

1º Trimestre	<p>Reconocimiento de diferentes instrumentos por su timbre. Reconocimiento del movimiento sonoro. Reconocimiento del sentido, ascendente o descendente, de cualquier intervalo de la escala de Do M. Reconocimiento del pulso y el acento de una canción u obra adecuada al nivel. Reconocimiento del acorde de tónica y de dominante de Do M. Dictados rítmico-melódicos con los elementos practicados. Autodictados. Reproducción por escrito, con todos sus elementos, de una melodía memorizada previamente.</p>
2º trimestre	<p>Reconocimiento de diferentes instrumentos por su timbre. Reconocimiento del movimiento sonoro. Reconocimiento del sentido, ascendente o descendente, de cualquier intervalo de la escala de Do M. Reconocimiento del pulso y el acento de una canción u obra adecuada al nivel (compás). Reconocimiento del acorde de tónica y de dominante de Do M.</p>

	<p>Dictados rítmico-melódicos con los elementos practicados.</p> <p>Autodictados. Reproducción por escrito, con todos sus elementos, de una melodía memorizada previamente.</p>
3º trimestre	<p>Reconocimiento de diferentes instrumentos por su timbre.</p> <p>Reconocimiento del movimiento sonoro.</p> <p>Reconocimiento del sentido, ascendente o descendente, de cualquier intervalo de 2ª M y de 2ª m.</p> <p>Reconocimiento del compás de una canción u obra adecuada al nivel.</p> <p>Reconocimiento del acorde de subdominante.</p> <p>Dictados rítmico- melódicos con los elementos practicados.</p> <p>Autodictados. Reproducción por escrito, con todos sus elementos, de una melodía memorizada previamente.</p> <p>Formas binarias y ternarias sencillas. Rondó y Tema con variaciones.</p>

Contenidos mínimo exigibles 2º curso del 1º ciclo

	TEORÍA
1º Trimestre	<p>Contenidos teóricos correspondientes al primer curso.</p> <p>Síncopa</p> <p>Situación de los sonidos en el teclado.</p> <p>Contratiempos</p> <p>Diferencia entre compases simples y compuestos.</p> <p>Compases simples</p> <p>Compases compuestos</p> <p>Alteraciones: sostenido, bemol y becuadro. Representación y efecto.</p> <p>Intervalos: clasificación numérica; ascendentes-descendentes; conjuntos-disjuntos; melódicos-armónicos, simples-compuestos.</p>
	RITMO
	<p>Compases: Repaso de los compases practicados a lo largo del primer curso: 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8. Automatización del gesto de dichos compases.</p> <p>Figuras y fórmulas rítmicas:</p> <p>En compases simples: Redonda, blanca, negra, corchea y sus respectivos silencios, corchea a contratiempo, semicorcheas en grupos de cuatro.</p> <p>En compases compuestos: Blanca y negra con puntillo con sus respectivos silencios y corcheas en grupos de tres.</p> <p>Lectura a primera vista.</p>
	ENTONACIÓN
	<p>Entonación de los siguientes sonidos: do, re, mi, fa, sol, la, si, do'.</p> <p>Reproducción por imitación de cualquier intervalo.</p> <p>Reproducción de memoria, con texto, de canciones breves aprendidas por imitación.</p> <p>Entonación solfeada de melodías “desconocidas”, sencillas y breves, con los elementos melódicos mencionados y rítmicos previamente asimilados, con o sin acompañamiento.</p>
	AUDICIÓN
	<p>Reconocimiento del sentido, ascendente o descendente, de cualquier intervalo de la escala de Do M.</p> <p>Reconocimiento del pulso de una canción u obra adecuada al nivel.</p> <p>Dictados rítmico-melódicos con los elementos practicados.</p>
	TEORÍA
	<p>Síncopa</p> <p>Contratiempos</p>

2º trimestre	Diferencia entre compases simples y compuestos. Compases simples Compases compuestos Armaduras y alteraciones: sostenido, bemol y becuadro. Representación y efecto. Grupo de valoración especial: el tresillo. Intervalos: número y especie (M, m, J, A y D).
	RITMO
	Compases: Repaso de los compases practicados a lo largo del primer curso: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8. Automatización del gesto de dichos compases. Figuras y fórmulas rítmicas: En compases simples: Redonda, blanca, negra, corchea y sus respectivos silencios, corchea a contratiempo, semicorcheas en grupos de cuatro, corchea y dos semicorcheas en todas sus variaciones. En compases compuestos: Blanca y negra con puntillo con sus respectivos silencios y corcheas en grupos de tres. Lectura de clave de fa en compases simples. Lectura a primera vista.
	ENTONACIÓN
	Reproducción por imitación de cualquier intervalo. Entonación solfeada de melodías “desconocidas”, sencillas y breves, con los elementos melódicos mencionados y rítmicos previamente asimilados, con o sin acompañamiento. Tonalidades: Do M, la m. Canciones y melodías aprendidas de memoria por imitación con texto y con notas.
	AUDICIÓN
3º trimestre	Reconocimiento del sentido, ascendente o descendente, de cualquier intervalo de la escala de Do M. Reconocimiento del pulso de una canción u obra adecuada al nivel. Dictados rítmico-melódicos con los elementos practicados.
	TEORÍA
	Síncopa Tipos de semitonos Unísono y enarmonía Contratiempos Diferencia entre compases simples y compuestos. Compases simples Compases compuestos Armaduras y alteraciones: sostenido, bemol y becuadro. Representación y efecto. Grupo de valoración especial: el tresillo. Intervalos: número y especie (M, m, J, A y D). Modo Mayor y menor: construcción de ambos. Orden de tonos y semitonos. Escala diatónica menor: natural y armónica. Sensible y subtónica. Términos que indican tempo.
	RITMO
	Compases: Repaso de los compases practicados a lo largo del primer curso: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8 y 9/8. Automatización del gesto de dichos compases. Figuras y fórmulas rítmicas: En compases simples: Redonda, blanca, negra, corchea y sus respectivos silencios, corchea a contratiempo, semicorcheas en grupos de cuatro y tresillo de corcheas, corchea y dos semicorcheas, dos semicorcheas. En compases compuestos: Blanca y negra con puntillo con sus respectivos silencios,

	<p>negra-corchea, corchea-negra y corcheas en grupos de tres. Lectura de clave de fa en compases simples. Lectura a primera vista.</p>
	ENTONACIÓN
	<p>Intervalos. Todos los mayores, menores y justos dentro de un marco tonal. Tonalidades: Do M, do m y la m y con una alteración en la armadura. Grados tonales de Do M y la m. Canciones y melodías aprendidas de memoria por imitación con texto y con notas. Entonación solfeada de melodías “desconocidas”, adecuadas al nivel, con los elementos melódicos mencionados y rítmicos previamente asimilados, con o sin acompañamiento. Lectura a primera vista. Entonación de cánones sencillos y melodías sencillas a dos voces.</p>
	AUDICIÓN
	<p>Reconocimiento del sentido, ascendente o descendente, de cualquier intervalo de la escala de Do M. Reconocimiento del pulso de una canción u obra adecuada al nivel. Dictados rítmico-melódicos con los elementos practicados. Autodictados. Reproducción por escrito, con todos sus elementos, de una melodía memorizada previamente.</p>

1º CURSO DEL 2º CICLO

1º CURSO DEL 2º CICLO	
Primer bloque → Teoría	
1º Trimestre	<p>Especies de intervalos. Acordes PM, Pm, aumentado y disminuido. Escala menor, natural, armónica, melódica y dórica. Escala mayor diatónica/natural. Nombre de los grados de la escala. Ampliación de términos que indican movimiento. Indicaciones metronómicas. Significado del cifrado de los compases.</p>
2º trimestre	<p>Conceptos del trimestre anterior. Tonalidades y sus armaduras. Tonalidades relativas, homónimas y vecinas.</p>
3º trimestre	<p>Conceptos de los trimestres anteriores. Grupos de valoración especial: dosillo, tresillo, cuatrillo y seisillo.</p>

1º CURSO DEL 2º CICLO	
Segundo bloque → Ritmo	
	<p>Lectura en clave de sol y clave de fa en cuarta. Repaso de los contenidos de 2º curso.</p>

1º Trimestre	Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 2/2 y 3/8. Figuras y fórmulas rítmicas: síncopas, semicorchea y su silencio en todas las combinaciones, corchea con puntillo / semicorchea, tresillos. Polirritmias. Diferentes combinaciones. Improvisaciones sencillas. Libres o con pautas dadas.
2º trimestre	Lectura en clave de sol y clave de fa en cuarta. Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8 2/2, 2/8 y 3/8. Figuras y fórmulas rítmicas: síncopa en uno y dos pulsos, semicorchea y su silencio en todas las combinaciones, corchea con puntillo / semicorchea, tresillos, doble puntillo. Polirritmias. Diferentes combinaciones. Improvisaciones sencillas. Libres o con pautas dadas. Cambio de compás. Equivalencia: pulso = pulso.
3º trimestre	Lectura en clave de sol y clave de fa en cuarta. Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8 2/2, 3/2, 2/8 y 3/8. Figuras y fórmulas rítmicas: síncopa en uno y dos pulsos, semicorchea y su silencio en todas las combinaciones, corchea con puntillo / semicorchea, tresillos, doble puntillo, dosillo, cuatrillo, seisillo regulares e irregulares. Polirritmias. Diferentes combinaciones. Improvisaciones sencillas. Libres o con pautas dadas. Cambio de compás. Equivalencia: pulso = pulso.

1º CURSO DEL 2º CICLO

Tercer bloque → Entonación

1º Trimestre	Intervalos: 2ª m, 2ª M, 3ª m, 3ª M, 4ª J, 5ª J y 8ª J. Tonalidades: DoM, la m, Sol M, mi m, Fa M y re m. Entonación de la escala menor natural y armónica. Memorización de canciones y melodías adecuadas al nivel. Entonación e interpretación de melodías con o sin acompañamiento. Entonación de melodías a dos voces. Improvisaciones libres sobre estructuras armónicas dadas.
2º trimestre	Intervalos: Todos los intervalos mayores, menores y justos. Tonalidades: Hasta dos alteraciones. Entonación de los cuatro tipos de escala diatónica menor. Memorización de canciones y melodías adecuadas al nivel. Entonación e interpretación de melodías con o sin acompañamiento. Entonación de melodías a dos voces. Improvisaciones libres sobre estructuras armónicas dadas.
3º trimestre	Intervalos: Todos los intervalos mayores, menores y justos. Tritono. . Tonalidades: Hasta tres alteraciones. Entonación de los cuatro tipos de escala diatónica menor. Memorización de canciones y melodías adecuadas al nivel. Entonación e interpretación de melodías con o sin acompañamiento. Entonación de melodías a dos y tres voces. Improvisaciones libres sobre estructuras armónicas dadas.

1º CURSO DEL 2º CICLO	
Cuarto bloque → Audición	
1º Trimestre	Reconocimiento de los siguientes intervalos melódicos: 2ª y 3ª M y m, 4ª, 5ª y 8ª Justas. Reconocimiento de acordes de tres sonidos, M y m, en estado fundamental. Dictados rítmicos o rítmico- melódicos con los elementos trabajados. Autodictados. Reproducción por escrito de una melodía memorizada previamente.
2º trimestre	Reconocimiento de intervalos armónicos o melódicos simples: M, m y J. Reconocimiento de acordes de tres sonidos, M y m, en estado fundamental. Dictados rítmicos o rítmico- melódicos con los elementos trabajados. Autodictados. Reproducción por escrito de una melodía memorizada previamente.
3º trimestre	Reconocimiento de intervalos armónicos o melódicos simples: M, m, J y Tritono. Reconocimiento de acordes de tres sonidos, M y m, en EF. Reconocimiento de consonancias y disonancias. Dictados rítmicos o rítmico-melódicos con los elementos trabajados. Autodictados. Reproducción por escrito de una melodía memorizada previamente.

Contenidos mínimo exigibles 1º curso del 2º ciclo	
1º Trimestre	TEORÍA
	Especies de intervalos. Tonalidades y sus armaduras. Acordes PM, Pm. Escala menor diatónica y sus cuatro tipos. Nombre de los grados de la escala. Significado del cifrado de los compases. Grupos de valoración especial.
	RITMO
	Lectura en clave de sol y clave de fa en cuarta. Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8. Figuras y fórmulas rítmicas: síncopas, semicorchea y su silencio en todas las combinaciones, corchea con puntillo / semicorchea, tresillos.
	ENTONACIÓN
	Intervalos: Todos los intervalos mayores, menores y justos. Tonalidades: Hasta dos alteraciones. Memorización de canciones y melodías adecuadas al nivel. Entonación e interpretación de melodías con o sin acompañamiento.
2º trimestre	AUDICIÓN
	Reconocimiento de intervalos melódicos simples. Reconocimiento de acordes de tres sonidos (M y m) en estado fundamental. Dictados rítmicos o rítmico- melódicos con los elementos trabajados. Autodictados. Reproducción por escrito de una melodía memorizada previamente.
2º trimestre	TEORÍA
	Especies de intervalos. Acordes PM, Pm, aumentado y disminuido. Escala menor, natural, armónica, melódica y dórica. Escala mayor diatónica/natural. Nombre de los grados de la escala. Ampliación de términos que indican movimiento. Significado del cifrado de los compases.

	RITMO
	Lectura en clave de sol y clave de fa en cuarta. Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 2/2 y 3/8. Figuras y fórmulas rítmicas: síncopa en uno y dos pulsos, semicorchea y su silencio en todas las combinaciones, corchea con puntillo / semicorchea, tresillos.
	ENTONACIÓN
	Intervalos: Todos los intervalos mayores, menores y justos. Tonalidades: Hasta dos alteraciones. Memorización de canciones y melodías adecuadas al nivel. Entonación e interpretación de melodías con o sin acompañamiento.
	AUDICIÓN
	Reconocimiento de intervalos melódicos simples. Reconocimiento de acordes de tres sonidos, M y m, en estado fundamental. Dictados rítmicos o rítmico- melódicos con los elementos trabajados. Autodictados. Reproducción por escrito de una melodía memorizada previamente.
3º trimestre	TEORÍA
	Especies de intervalos. Acordes PM, Pm, aumentado y disminuido. Escala menor, natural, armónica, melódica y dórica. Escala mayor diatónica/natural. Nombre de los grados de la escala. Ampliación de términos que indican movimiento. Significado del cifrado de los compases. Tonalidades y sus armaduras. Grupos de valoración especial: dosillo, tresillo, cuatrillo y seisillo.
	RITMO
	Lectura en clave de sol y clave de fa en cuarta. Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8 2/2, 2/8 y 3/8. Figuras y fórmulas rítmicas: síncopa en uno y dos pulsos, semicorchea y su silencio en todas las combinaciones, corchea con puntillo / semicorchea, tresillos, dosillo, cuatrillo. Cambio de compás. Equivalencia: pulso = pulso.
	ENTONACIÓN
	Intervalos: Todos los intervalos mayores, menores y justos. Tritono. . Tonalidades: Hasta tres alteraciones. Memorización de canciones y melodías adecuadas al nivel. Entonación e interpretación de melodías con o sin acompañamiento.
	AUDICIÓN
	Reconocimiento de intervalos melódicos simples. Reconocimiento de acordes de tres sonidos, M y m, en estado fundamental. Dictados rítmicos o rítmico-melódicos con los elementos trabajados. Autodictados. Reproducción por escrito de una melodía memorizada previamente.

2º CURSO DEL 2º CICLO

2º CURSO DEL 2º CICLO	
Primer bloque → Teoría	
1º Trimestre	<p>Especies de intervalos y su inversión. Acordes tríadas: PM, Pm, Aumentado y Disminuido. Tonalidades y sus armaduras. Tipos de escalas diatónicas menores. Significado del cifrado de los compases. Grados de la escala: grados tonales y modales. Nombre y tipos.</p>
2º trimestre	<p>Conceptos del trimestre anterior Tipos de escalas diatónicas mayores. Tonalidades relativas, homónimas y vecinas. Cadencias conclusivas: auténtica perfecta e imperfecta y plagal.</p>
3º trimestre	<p>Conceptos de los trimestres anteriores. Términos referidos al tempo y a la dinámica. Signos de articulación. Cadencias suspensivas: semicadencia y rota. Inicio básico al cifrado barroco y americano.</p>

2º CURSO DEL 2º CICLO	
Segundo bloque → Ritmo	
1º Trimestre	<p>Compases simples de denominador 2 y 4. Compases compuestos de denominador 8. Compases a un tiempo. Cambios de compás. Equivalencia: pulso = pulso. Grupos de valoración especial en un pulso: tresillo, seisillo, dosillo y cuatrillo. Polirritmias. Diferentes combinaciones. Improvisaciones sencillas libres o con pautas dadas.</p>
2º trimestre	<p>Compases simples de denominador 2 y 4. Compases compuestos de denominador 4 y 8. Compases a un tiempo. Cambios de compás. Equivalencia: pulso = pulso. Grupos de valoración especial en un pulso: tresillo, seisillo, dosillo y cuatrillo. Polirritmias. Diferentes combinaciones. Improvisaciones sencillas libres o con pautas dadas. Cambios de compás. Equivalencia: figura = figura. Grupos de valoración especial en un pulso: cinquillo.</p>
3º trimestre	<p>Cualquier compás simple o compuesto de 2, 3 o 4 tiempos. Cambios de compás. Equivalencia: pulso = pulso. Cambios de compás. Equivalencia: figura = figura. Grupos de valoración especial en un pulso: tresillo, seisillo, dosillo, cuatrillo y cinquillo. Polirritmias. Diferentes combinaciones. Improvisaciones sencillas libres o con pautas dadas. La fusa y su silencio.</p>

2º CURSO DEL 2º CICLO	
Tercer bloque → Entonación	
1º Trimestre	<p>Entonación interválica. Todos los intervalos simples M, m, J y 4ºA-5ºd. Entonación de tríadas M y m Tonalidades: Hasta tres alteraciones. Memorización de melodías. Entonación de la escala diatónica M y m. Entonación de los grados tonales (I IV V). Entonación de melodías con o sin acompañamiento. Entonación de melodías a dos voces. Improvisaciones libres o sobre una estructura armónica dada.</p>
2º trimestre	<p>Entonación interválica. Todos los intervalos simples M, m, J y 4ºA - 5ºd. Entonación de tríadas M, m, A y d. Tonalidades: Hasta tres alteraciones con modulaciones a tonos vecinos. Memorización de melodías. Entonación de la escala diatónica M y m. Entonación de los grados tonales (I IV V).. Entonación de melodías con o sin acompañamiento. Entonación de melodías a varias voces. Improvisaciones libres o sobre una estructura armónica dada.</p>
3º trimestre	<p>Entonación interválica. Todos los intervalos simples M, m, J y 4ºA-5ºd. Entonación de tríadas M, m, A y d, en estado fundamental e invertidas. Entonación del acorde de séptima de dominante. Tonalidades: Hasta tres alteraciones con modulaciones a tonos vecinos. Memorización de melodías. Entonación de la escala diatónica M y m. Entonación de los grados tonales (I IV V). Entonación de melodías con o sin acompañamiento. Entonación de melodías a varias voces. Improvisaciones libres o sobre una estructura armónica dada.</p>

2º CURSO DEL 2º CICLO	
Cuarto bloque → Audición	
1º Trimestre	<p>Reconocimiento de compases. Reconocimiento de la tonalidad. Reconocimiento de los intervalos y los acordes entonados. Reconocimiento de los tipos de escala diatónica menor. Dictados rítmicos o rítmico-melódicos con los elementos del curso.</p>
2º trimestre	<p>Reconocimiento de los intervalos y los acordes entonados. Reconocimiento de la escala diatónica menor y mayor. Reconocimiento de compases. Dictados rítmicos o rítmico-melódicos con los elementos del curso.</p>
3º trimestre	<p>Reconocimiento de los intervalos y los acordes entonados. Reconocimiento de la escala diatónica menor y mayor. Reconocimiento de compases. Dictados rítmicos o rítmico-melódicos con los elementos del curso.</p>

Contenidos mínimo exigibles 2º curso del 2º ciclo

1º Trimestre	TEORÍA
	<p>Especies de intervalos. Acordes tríadas: PM, Pm, Aumentado y Disminuido. Tonalidades y sus armaduras. Tipos de escalas diatónicas menores. Significado del cifrado de los compases. Grados de la escala: grados tonales y modales. Nombre y tipos.</p>
	RITMO
	<p>Compases simples de denominador 2 y 4. Compases compuestos de denominador 8. Cambios de compás. Equivalencia: pulso = pulso. Grupos de valoración especial en un pulso: tresillo, seisillo, dosillo y cuatrillo.</p>
	ENTONACIÓN
	<p>Entonación interválica. Todos los intervalos simples. Tonalidades: Hasta tres alteraciones. Entonación de melodías con o sin acompañamiento.</p>
	AUDICIÓN
	<p>Reconocimiento de los intervalos y los acordes. Reconocimiento de la escala diatónica menor y mayor. Reconocimiento de compases. Dictados rítmicos o rítmico-melódicos con los elementos del curso. Autodictados. Reproducción por escrito de una melodía memorizada previamente.</p>
2º trimestre	TEORÍA
	<p>Especies de intervalos y su inversión. Acordes tríadas: PM, Pm, Aumentado y Disminuido. Tonalidades y sus armaduras. Tipos de escalas diatónicas menores y mayores. Significado del cifrado de los compases. Términos referidos al tempo y a la dinámica. Signos de articulación. Grados de la escala: grados tonales y modales. Nombre y tipos.</p>
	RITMO
	<p>Compases simples de denominador 2 y 4. Compases compuestos de denominador 8. Compases a un tiempo. Cambios de compás. Equivalencia: pulso = pulso. Grupos de valoración especial en un pulso: tresillo, seisillo, dosillo y cuatrillo.</p>
	ENTONACIÓN
	<p>Entonación interválica. Todos los intervalos simples. Entonación de tríadas M y m. Tonalidades hasta tres alteraciones. Entonación de la escala diatónica M y m. Entonación de los grados tonales (I IV V). Entonación de melodías con o sin acompañamiento.</p>
	AUDICIÓN
	<p>Reconocimiento de los intervalos y los acordes. Reconocimiento de la escala diatónica menor y mayor. Reconocimiento de compases.</p>

	Dictados rítmicos o rítmico-melódicos con los elementos del curso. Autodictados. Reproducción por escrito de una melodía memorizada previamente.
3º trimestre	TEORÍA
	Especies de intervalos y su inversión. Acordes tríadas: PM, Pm, Aumentado y Disminuido. Tonalidades y sus armaduras. Tipos de escalas diatónicas menores y mayores. Significado del cifrado de los compases. Términos referidos al tempo y a la dinámica. Tonalidades relativas, homónimas y vecinas. Grados de la escala: grados tonales y modales. Nombre y tipos
	RITMO
	Cualquier compás simple o compuesto de 2, 3 o 4 tiempos. Subdivisión. Cambios de compás. Equivalencia: pulso = pulso. Grupos de valoración especial en un pulso: tresillo, seisillo, dosillo, cuatrillo y cincoillo.
	ENTONACIÓN
	Entonación interválica. Todos los intervalos simples. Entonación de tríadas M y m. Tonalidades hasta tres alteraciones. Memorización de melodías. Entonación de la escala diatónica M y m. Entonación de los grados tonales (I IV V). Entonación de melodías con o sin acompañamiento.
	AUDICIÓN
	Reconocimiento de los intervalos y los acordes. Reconocimiento de la escala diatónica menor y mayor. Reconocimiento de compases. Dictados rítmicos o rítmico-melódicos con los elementos del curso. Autodictados. Reproducción por escrito de una melodía memorizada previamente.

5.2. Temporalización de los contenidos dentro del libro de aula

CURSO	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
1º CURSO 1º CICLO	Unidades 1 a 9	Unidades 10 a 16	Unidades 17 a 21
2º CURSO 1º CICLO	Unidades 1 a 9	Unidades 10 a 16	Unidades 17 a 21
1º CURSO 2º CICLO	Ritmo Libro hasta UD 7 Entonación Libro hasta UD 6 Intervalos Escalas	Ritmo Libro hasta UD 15 Entonación Libro hasta UD 13 Intervalos Escalas	Ritmo Libro hasta UD 19 Entonación Libro hasta UD 21 Intervalos Escalas Acordes

	<p>Teoría Página 22 de PD</p> <p>Audición Dictados Series 1 a 4 Intervalos de 2 y 3 M y m Escalas Acordes</p>	<p>Teoría Página 22 de PD</p> <p>Audición Dictados Series 5 a 7 Intervalos de 2 y 3 M y m, 4 y 5 J Escalas Acordes</p>	<p>Teoría Página 22 de PD</p> <p>Audición Dictados Serie 8 a 10 Intervalos de 2, 3, 6, 7 M y m, 4 y 5J Escalas Acordes</p>
<p>2° CURSO 2° CICLO</p>	<p>Ritmo Libro págs. 11, 12, 13, 14, 17, 5, 21</p> <p>Entonación Libro hasta lección 9 Intervalos Escalas</p> <p>Teoría Página 26 de PD</p> <p>Audición Dictados Serie 1 a 3 2 y 3 M y m Escalas Acordes</p>	<p>Ritmo Libro págs. 7, 8, 15, 16, 9</p> <p>Entonación Libro hasta lección 17 Intervalos Escalas Acordes</p> <p>Teoría Página 26 de PD</p> <p>Audición Dictados Serie 4 a 6 2 y 3 M y m, 4 y 5 J Escalas Acordes</p>	<p>Ritmo Libro págs. 6, 18, 19, 20, 10</p> <p>Entonación Libro hasta lección 25 Intervalos Escalas Acordes</p> <p>Teoría Página 26 de PD</p> <p>Audición Dictados Serie 7 a 9 2, 3, 6, 7 M y m, 4 y 5J Cadencias</p>

6. Metodología

6.1. Estrategias metodológicas

Con este apartado lo que se pretende es organizar la acción didáctica en el aula: papel del profesor y de los alumnos, organización de los contenidos, utilización de recursos, tipos de actividades, organización del espacio y del tiempo, agrupamientos, etc. En definitiva: cómo se va a trabajar con los alumnos. La metodología será la siguiente:

Aprendizaje significativo, participativo, motivador y práctico

Nuestro alumnado debe ser capaz de relacionar los conocimientos que ya poseen con la nueva información que le transmitimos. Además, será una enseñanza basada en la práctica, haciendo al alumnado participativo de ella y con una gran variedad de actividades que le resulte motivador el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Modelo educativo

Según Violeta Hemsy de Gainza¹, en la educación musical actual existe lo que se denomina modelo, diferente de los métodos, que dominaron la pedagogía en el siglo XX. Un método consiste en estudiar un aspecto musical específico: Orff profundiza en

¹ HEMSY DE GAINZA, Violeta. (2004). "La educación musical en el siglo XX". *Revista Musical Chilena*, número 201, enero-junio.

el ritmo, Kodály en el canto, Suzuki en la enseñanza instrumental, entre otros. El modelo remite a una producción colectiva. No es excluyente, sino una combinación de lo mejor de cada método, buscando combinaciones de varios métodos para que el aprendizaje sea lo más completo posible.

Aprendizaje por descubrimiento

Se define como la consecución de los contenidos de forma activa, descubriendo los conceptos y sus relaciones. La profesora no explica y reciben la información de forma pasiva, sino que son partícipes del descubrimiento de los contenidos, realizando entre todo el alumnado una batería de respuestas guiadas por las preguntas de la profesora, que concluirán en el desarrollo del contenido y su aprendizaje.

Atención a la diversidad

La metodología está adaptada para atender a todo tipo de alumnado. Este apartado se desarrollará más adelante. Cada alumno es diferente, hecho que afecta a la metodología. Se respetan por tanto las capacidades de cada uno y su rapidez a la hora de analizar y razonar, dando a cada alumno el tiempo determinado que necesite dentro de un margen natural para poder avanzar con fluidez durante los diferentes cursos.

Escenarios de aprendizaje: físico y aula virtual

El proceso de enseñanza-aprendizaje estará desarrollando en dos escenarios: el físico y el digital. El escenario físico se entiende como el aula, los materiales, instrumentos, libros y recursos físicos que utilizamos durante las sesiones. El escenario digital se entiende como la plataforma digital donde aparecerán diferentes herramientas y actividades para complementar la formación del alumnado al que tendrán acceso durante todo el curso escolar.

Así, se trabaja la enseñanza mediante seis aptitudes/capacidades musicales propuestas por el modelo de enseñanza avalado por la Comisión Europea de Educación.

Capacidad Rítmica y Corporal	Capacidad Creativa
Capacidad Auditiva y Perceptiva	Capacidad Instrumental
Capacidad Vocal, Comunicativa y Expresiva	Capacidad Musicológica

CAPACIDAD RÍTMICA Y CORPORAL

El ritmo, según muchos autores, es uno de los elementos fundamentales en la música que facilitará la comprensión de otros elementos musicales, siendo el movimiento corporal y la voz la base fundamental para la adquisición de la capacidad rítmica.

Su aplicación en la didáctica se llevará a cabo desde tres tipos de actividades:

- Interpretación rítmica corporal: percusión corporal que resuelve problemas de rigidez y coordinación motriz del alumnado. (Métodos de Orff, entre otros).
- Interpretación rítmica vocal: se usarán las sílabas para asimilar conceptos rítmicos del lenguaje musical. Destacan autores como, Schafer² o Stokoe³.
- Ritmo y movimiento: a partir de la *Rítmica* de Dalcroze⁴, muchos profesores fueron tomando consciencia de la importancia del cuerpo y el movimiento para

² SCHAFER, Murray. (1984). *Cuando las palabras cantan*. Ricordi.

³ STOKOE, Patricia. (1976). *La expresión corporal y el niño*. Ricordi.

⁴ DALCROZE, Émile Jacques. (1903). *La Rítmica*. Conservatorio de Ginebra.

desarrollar destrezas rítmicas, además de favorecer las relaciones interpersonales entre el alumnado y los procesos de expresión y comunicación.

CAPACIDAD AUDITIVA Y PERCEPTIVA

Abarcaría toda percepción a través del oído y del cuerpo. Se trabaja con ejercicios rítmicos, melódicos, armónicos y la escucha de fragmentos musicales. Se propondrán audiciones que partan de sus intereses para diversificar progresivamente sus gustos, ofreciendo un repertorio musical amplio y variado.

Nuestra metodología se basa en los siguientes elementos descritos por Pavón⁵:

Ejercicios melódico-rítmicos (dictados)	Reconocer formas musicales
Ritmo (pulso, acento y figuras)	Aspectos estilísticos y de autor
Construcción armónica (reconocer cadencias, funciones tonales y modulaciones)	Timbre (orquestración y organología)

CAPACIDAD VOCAL, COMUNICATIVA Y EXPRESIVA

Usar correctamente la voz es un objetivo que no se consigue solo cantando canciones. Las canciones serán un recurso, pero, para un trabajo más complejo, se propondrán ejercicios destinados al desarrollo del oído y de las habilidades técnicas. Se atenderá la respiración, relajación, afinación y vocalización, ya que, en estas edades se produce la muda de la voz.

Por último, se tendrá en cuenta el uso de un repertorio diverso en géneros y estilos y el desarrollo de la expresividad del alumnado.

CAPACIDAD CREATIVA

Los alumnos tienen la oportunidad de explorar con los sonidos y descubrir cómo usar sus conocimientos. Para ello, se seguirá la metodología de Ken Robinson⁶ sobre el papel del profesor/a en el aula para fomentar la creatividad de los alumnos y alumnas:

- ❖ Proporcionar estímulos que despierten su curiosidad y su imaginación.
- ❖ Animarlos a probar y experimentar, dando oportunidades.
- ❖ Dejar claro que las soluciones no siempre se encuentran en el primer intento, sino que debemos disponer de un tiempo para reflexionar.
- ❖ Hablar de los resultados obtenidos con comentarios para futuras mejoras sobre la creación, equilibrando las opiniones con la libertad creativa.

CAPACIDAD INSTRUMENTAL

La práctica instrumental es bastante diversa. Se propondrán herramientas como objetos cotidianos, instrumental Orff, boomwhackers, etc. Estas actividades son el complemento perfecto para reforzar el lenguaje musical a través de la práctica instrumental. Será esencial el trabajo colectivo y grupal.

CAPACIDAD MUSICOLÓGICA

La entenderíamos como todos los contenidos referidos a la teoría e historia de la música, con una aplicación práctica para el Lenguaje Musical. El conocimiento teórico desarrollará elementos musicales básicos.

⁵ PAVÓN, José Carlos. (2003). *La audición musical: su didáctica*. Quaderns digitals, 2.

⁶ ROBINSON, Ken. (2011). *El elemento*. De Bolsillo.

6.2. Recursos y materiales

Escenario físico

Material mobiliario

Se necesitan sillas y mesas que no impidan practicar cualquier actividad, pizarra pautada y equipo de sonido. Además, el centro cuenta con un ordenador portátil para cada profesora, proyector, conexión a internet y tablets, haciendo mucho más completa y lúdica nuestra enseñanza y adaptada a la realidad de las nuevas tecnologías.

Libro de Lenguaje Musical

Al trabajar con modelos, es decir, combinando el material de varios autores, no se utilizará un único libro de un solo autor. Por ello, nuestro departamento cuenta con un libro a modo compendio que combina actividades de varios autores y es el que se utilizaría en clase; apoyado por aplicaciones webs.

Instrumentos musicales

Los instrumentos que suelen encontrarse en las aulas son los de pequeña percusión y un piano para el profesor. El departamento cuenta con claves, cajas chinas, maracas, güiros, castañuelas, güiros, cabañas, triángulos, crócalos, cascabeles, pandereta y bongós. También cuenta con xilófonos, carrillones y metalófonos.

El departamento ha ido integrando también instrumentos más modernos con las que afrontar nuevas actividades originales, como por ejemplo los boomwhackers, que son tubos de PVC con una afinación temperada; o las campanas de Montessori.

Escenario digital (TIC)

Recursos webs y aplicaciones

Para la comunicación con los padres y madres de nuestro alumnado, se utilizarían las aplicaciones iSéneca/iPassen. Para la comunicación directa con nuestro alumnado, se usaría la plataforma web avalada por la Junta de Andalucía denominada *Classroom* trabajando bajo el dominio g.educaand.es. Esta plataforma es una especie de aula virtual donde colgamos todas las actividades relacionadas con nuestra enseñanza. Además, también sirve como agenda virtual/digital para nuestros alumnos.

Con respecto a la realización de las tareas y juegos en clase y casa, se hace uso de una gran cantidad de aplicaciones y páginas web, por lo que solo se pasan a redactar algunas de ellas. Para la realización de los dictados en casa, se usa *Muscore*, donde el dictado va sonando sobre el pentagrama en blanco para que puedan tener una guía. Para las lecciones de ritmo y entonación se utiliza el recurso web *Noteflight*, donde aparecen las lecciones para que tengan una guía para practicar en casa, dando oportunidad al profesor de grabar su voz mientras un cursor va sobre la partitura. Con respecto al bloque de teoría, se usa *Liveworksheets*, una web de fichas digitales que se corrigen solas o Genially para hacer más atractivas las explicaciones teóricas, además de grabaciones de vídeos con explicaciones subidas a Classroom. Por último, con un carácter más lúdico, se usan Apps como YouTube para ritmogranas y boomwhackers, *Kahoot* para juegos en grupo relacionados con los contenidos, entre otras.

6.3. Organización

En cuanto a la organización del tiempo, se cuenta con dos sesiones a la semana. Estas sesiones tienen una duración de 60 minutos, a los que se restan 5 minutos que se

dedican a pasar lista, montar y desmontar actividades, etc. Por ello, se contarían con 55 minutos para llevar a cabo las diferentes actividades planteadas para cada sesión.

En cuanto a la organización del espacio, se usa una de las aulas reservadas para la asignatura de lenguaje musical. Las aulas de lenguaje musical del CEM Vicente Sanchís cuentan con elementos suficientes para cubrir las actividades de las unidades.

Las actividades se podrán realizar en diferentes agrupamientos:

- Individual: ponen a prueba la destreza de cada alumno y sirve tanto para valorarlo el profesor como para valorarse él mismo.
- Pequeños grupos (3-6 discentes) y grupo medio (8-15 alumnos) para la participación en proyectos, interpretaciones, etc.
- Gran grupo (40-50 discentes) para algunas actividades puntuales realizadas con otros compañeros como excursiones, audiciones, conciertos o actividades donde sea necesario ese número de componentes.

6.4. Actividades

Todas las sesiones plantearán diferentes actividades con duraciones diferentes según los contenidos que se vayan a desarrollar. Se pueden clasificar en:

- 👉 **Actividades evaluables:** formarán parte del proceso de evaluación de nuestro alumnado.
- 👉 **Actividades no evaluables:** no formarán parte del proceso de evaluación de nuestro alumnado, teniendo como fin el desarrollo de otros elementos: conexión con el nuevo concepto, presentar un elemento, terminar una clase de forma más relajada, etc.

Tanto las actividades evaluables como las no evaluables pueden ser de distinto tipo:

Actividades ordinarias: rutinarias que se realizan en el horario de clase a lo largo de todo el curso escolar y desarrollan los contenidos del curso académico.

- Presentación y motivación: deben despertar el interés del alumnado hacia los contenidos que van a aprender durante las unidades. También servirán para conocer las ideas y dudas de los discentes sobre los contenidos que se van a desarrollar.
- Actividades de desarrollo de los contenidos: son las que permiten desarrollar los conocimientos, habilidades o nuevas actitudes que se realizan durante las diferentes sesiones.
- Actividades de refuerzo: están diseñadas para reforzar los conocimientos que se han aprendido en clase.
- Actividades de recuperación: se realizan para el alumnado que no ha alcanzado las capacidades que se han trabajado a lo largo de las sesiones.
- Actividades de ampliación: permiten el desarrollo de conocimientos nuevos a nuestros alumnos y alumnas que han realizado las actividades de desarrollo propuestas.
- Actividades de síntesis y transferencia: son las que facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos tanto en la misma unidad como en unidades anteriores y favorecen el enfoque global de la música.

Actividades extraordinarias: especiales, diferentes a las actividades rutinarias.

- Actividades complementarias: se realizan en horario lectivo pero que tienen un carácter diferenciado con las actividades rutinarias por el espacio o recursos que

utiliza. Su objetivo es complementar la actividad habitual del aula. Son por ello obligatorias y gratuitas y se rigen por las normas habituales del aula.

- Actividades extraescolares: son las que se realiza fuera del entorno escolar. Las actividades son programadas por el conservatorio u otras instituciones. Se realizan fuera del horario y lugar académico y son voluntarias, por lo que no pueden en ningún caso formar parte del proceso de evaluación del alumnado. Además, no tienen por qué ser gratuitas. Estas pueden ser: conciertos, *masterclass*, conferencias, exposiciones, etc.

7. Atención a la diversidad

Pretende ayudar e integrar en el aula al alumno que manifieste ciertas circunstancias personales que se diferencie de los demás para que pueda evolucionar como sus compañeros. Estas diferencias pueden ser de salud, culturales, lingüísticas o sociales-económicas. Atendiendo a esa diversidad, podemos encontrarnos alumnos con necesidades más específicas y especiales.

La LOMLOE mantiene la definición de *Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo* (NEAE) que propuso la LOE en su **título II, capítulo I**. Solo aparece modificado en **artículo 71 del apartado 57**, al integrar al alumnado con Trastornos y déficit de atención con y sin Hiperactividad (TDAH).

“[...] aquel alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o historia escolar [...]”

En Andalucía, el documento legislativo que regula la detección de las necesidades específicas de apoyo educativo son las **Instrucciones de 8 de marzo de 2017**, de la Dirección General de Participación y Equidad, *por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa*. La definición de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo en este documento es:

“[...] Se considera que un alumno o alumna presenta NEAE en cuanto requiere, por un periodo de su escolarización a lo largo de toda ella, una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales; dificultades del aprendizaje; altas capacidades intelectuales; o precisar acciones de carácter compensatorio.”

Los alumnos a los que están dirigidas estas medidas específicas son:

Alumnado con necesidades educativas especiales
Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje
Alumnado con trastorno por déficit de atención con y sin hiperactividad
Alumnado con altas capacidades intelectuales
Alumnado con incorporación tardía al sistema educativo
Alumnado con condiciones personales o historia escolar
Alumnado con necesidades de compensación educativa

7.1. Medidas y recursos generales para atender a la diversidad

Para saber si un alumno o alumna necesita una atención especial y de qué tipo, sería necesario llevar a cabo un protocolo de actuación.

Valoración inicial

- Parámetros musicales: se trata de hacer una pequeña valoración musical del nivel del alumno basándose en conceptos fundamentales del lenguaje musical. Se podría usar, por ejemplo, la siguiente tabla de valoración:

VALORACIÓN INICIAL DE ASPECTOS MUSICALES	
Nivel de lectura rítmica	
Nivel de discriminación auditiva	
Nivel de entonación	
Nivel de conocimientos teóricos	

- Parámetros del entorno cultural: se valorarán aspectos como la situación económica familiar, el rendimiento del alumno en el curso anterior, resultados, etc. Para poder adquirir esta información, se debería llevar a cabo una serie de cuestionario a distintas personas y entidades: alumno, padres, familiares, vecinos, análisis del expediente, colegio, actividades extraescolares, etc.

Información de resultados

Comunicación al equipo docente, al equipo directivo y la familia de los resultados de la valoración para poder solicitar la colaboración oportuna, búsqueda de información y contacto con organizaciones que traten diferentes aspectos de la atención a la diversidad.

Elaboración conjunta de las adaptaciones curriculares

Las adaptaciones que nuestras enseñanzas permiten realizar son las siguientes:

- Adaptaciones de acceso: modificaciones referidas a espacios, tiempo, materiales, formato o tipo/canal de comunicación.
- Adaptaciones curriculares no significativas: modificaciones realizadas en los elementos de la programación que no eliminan ni cambian los elementos prescriptivos del currículo. Pueden afectar a la metodología y a los procedimientos de evaluación, así como a la priorización de objetivos y contenidos.

Estas adaptaciones se van a encuadrar en dos tipos de actividades de atención a la diversidad en el aula: actividades de refuerzo y actividades de ampliación. Estas actividades se realizan al finalizar cada unidad y deben ser muy variadas, facilitando al alumnado la obtención de los contenidos desde distintas vías de trabajo. Por otro lado, la duración de estas actividades deber ser la mínima imprescindible, ajustada a un momento concreto.

Actividades de refuerzo	Se crean en relación con los contenidos que no han asimilado ciertos alumnos. Así, se realizan estas actividades de forma muy concreta, destinadas a reafirmar conocimientos y habilidades que algunos discentes no hayan asimilado. Estas actividades deben realizarse de forma que cumplan los contenidos mínimos exigibles, superando el alumno la esencia básica del aprendizaje de la unidad.
--------------------------------	--

Actividades de ampliación

Van dirigidas a aquellos alumnos que por su mayor madurez intelectual necesitan actividades que les permitan tener mayor rendimiento en su aprendizaje. Estas actividades se recomendarán en función de las necesidades educativas y las posibilidades de realización por los alumnos a los que van dirigidas.

8. Evaluación

La evaluación es la base de toda programación didáctica, puesto que a través de ella se valoran los demás elementos que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta evaluación facilita el seguimiento de cada alumno, ya que estudia a cada uno de ellos desde el inicio hasta el final de todos los cursos. Esto ayuda a adecuar los procesos educativos al ritmo de cada discente, siempre dentro del margen que marca cada curso.

El **Artículo 15** del **Decreto 17/2009** y el **Artículo 2** de la **Orden de 24 de junio de 2009**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía; recogen toda la información relacionada con la evaluación.

La evaluación en las enseñanzas musicales siempre debe ser **continua**, ya que todo lo que se aprende en el momento, está relacionado con lo anterior. Por ello, el alumno no podría seguir avanzado sin superar los contenidos anteriores, ya que no entendería los contenidos siguientes. El aprendizaje musical siempre es significativo y acumulativo.

También se deben tener dos visiones de evaluación: la **visión individualizada** que ofrece información específica de cada alumno; y la **visión global**, que ofrece el estudio del desarrollo del alumno en todas las asignaturas de las enseñanzas elementales.

8.1. Procedimientos de evaluación

En el currículo de lenguaje musical se indica que la evaluación debe realizarse tras la observación del alumno y su desarrollo durante el curso sin perjuicio de las pruebas. El alumno y sus familiares deben conocer: por un lado, los resultados de su aprendizaje; y, por otro lado, los procedimientos de evaluación, aplicación y criterios. El alumnado tiene derecho a tener una evaluación objetiva y que sus esfuerzos sean valorados. Los procedimientos de evaluación serán los siguientes:

1. Evaluación continua

Valorar progresivamente el trabajo del alumno no solo en un momento en concreto, sino durante todo el periodo de su proceso de enseñanza-aprendizaje. Se basa en la experiencia diaria y la continuidad y está dividida en varios tipos de evaluación según el momento del curso:

- Evaluación inicial: se realiza en los primeros días del curso. Sirve para evaluar los conocimientos previos de cada alumno/a. Proporciona asegurar en la medida de lo posible el buen desarrollo de los contenidos.
- Evaluación formativa: ayuda a valorar el aprendizaje a través de la recogida de datos continua. Esto proporciona un seguimiento individualizado de cada uno de los alumnos/as.
- Evaluación final: determina si se han conseguido o no las intenciones que se habían planificado, así como el grado de éxito de los objetivos.

2. Observación directa:

Recoge información en situaciones naturales y no basado en un examen. Se pueden asimilar no solo la apreciación de los contenidos, sino el comportamiento de los mismos. Los instrumentos para llevar a cabo este procedimiento pueden ser: diario de clase, actividades presenciales o rúbricas para anotar con diferentes valoraciones el cumplimiento de los objetivos y el comportamiento en clase.

3. Autoevaluación-coevaluación

Análisis propio del alumno, (se analizan ellos mismos) o a sus compañeros y compañeras, donde la reflexión es la base de la evaluación.

8.2.Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación específicos están relacionados con los criterios generales de evaluación de lenguaje musical de las enseñanzas elementales básicas dictados en el *Anexo I* de la **Orden de 24 de junio de 2009**.

Entre los criterios específicos de evaluación (CEE) de esta programación destacan:

CRITERIOS DE 1º CURSO DEL 1º CICLO
Entonar por imitación y entonar con la mayor afinación posible. Llevar un pulso constante. Medir con corrección cualquier estructura rítmica y los compases estudiados Leer correctamente en clave de sol y fa. Reconocer auditivamente los giros melódicos y las estructuras rítmicas estudiadas. Aplicar los términos y signos de expresión en la práctica durante el canto. Respetar a sus compañeros y estar en silencio cuando se realiza alguna actividad. Participar con interés y respeto en las actividades de clase.

CRITERIOS DE 2º CURSO DEL 1º CICLO
Entonar melodías tonales con o sin acompañamiento instrumental. Medir sin perder el pulso cualquier estructura rítmica trabajada. Mantener el pulso mediante breves periodos de silencio. Leer correctamente en clave de sol y fa. Reconocer auditivamente giros melódicos y estructuras rítmicas trabajadas. Conocer los conocimientos teóricos trabajados a lo largo del curso. Respetar a sus compañeros y estar en silencio cuando se realiza alguna actividad. Participar con interés y respeto en las actividades de clase.

CRITERIOS DE 1º CURSO DEL 2º CICLO
Entonar melodías tonales con o sin acompañamiento instrumental. Medir sin perder el pulso cualquier estructura rítmica trabajada. Mantener el pulso mediante breves periodos de silencio. Leer correctamente en clave de fa. Reconocer auditivamente giros melódicos y estructuras rítmicas trabajadas. Conocer los conocimientos teóricos trabajados a lo largo del curso. Respetar a sus compañeros y estar en silencio cuando se realiza alguna actividad. Participar con interés y respeto en las actividades tanto individuales como colectivas de clase.

CRITERIOS DE 2º CURSO DEL 2º CICLO

Entonar melodías tonales con o sin acompañamiento instrumental.
Medir sin perder el pulso cualquier estructura rítmica trabajada.
Mantener el pulso mediante breves periodos de silencio.
Leer correctamente en clave de fa.
Reconocer auditivamente giros melódicos y estructuras rítmicas trabajadas.
Conocer los conocimientos teóricos trabajados a lo largo del curso.
Respetar a sus compañeros y estar en silencio cuando se realiza alguna actividad.
Participar con interés y respeto en las actividades tanto individuales como colectivas de clase.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Volver a explicar el contenido, poniendo nuevos ejemplos.
Ayudar al alumno en la realización de las actividades.
Repetir las actividades más significativas.
Darle más tiempo y apoyos para realizarlas.
Variar o buscar una gama de ejercicios más amplios para trabajar los contenidos.
Intentar trabajar el contenido de forma vivencial.
Cambiar los agrupamientos.
Poner algún compañero de clase como tutor que le ayude a realizar las actividades.

** El alumno/a que no haya superado la asignatura, la recuperará en el curso siguiente, asistiendo al menos a 1 sesión de las dos del curso pendiente.

8.3. Criterios de calificación

Traducen numéricamente los criterios de evaluación para valorar cada área. Hemos de destacar que la ausencia injustificada de más del 60% a clase supondría la pérdida de la evaluación continua, por lo que la calificación total se obtendría a través de un examen extraordinario que supondría el 100% de la nota. La nota numérica basada en los criterios de calificación se obtendrá a través de la evaluación continua, funcionando de la siguiente forma:

- Actividades evaluables en cada UD valoradas mediante diferentes instrumentos de evaluación.
- Rúbrica de fin de UD.
- Rúbricas de fin de trimestre valorando pruebas convencionales para ver si se han conseguido los objetivos y contenidos propuestos.

Para expresar la evaluación trimestral de cada alumno, se usará una calificación de 1 al 10 sin números decimales.

El alumnado promocionará cuando haya superado las materias cursadas o tenga evaluación negativa en una materia. Si un alumno/a tiene pendiente de aprobar dos materias, deberá repetir el curso completo. El alumno/a podrá cursar las enseñanzas básicas durante un máximo de 5 años (excepto el alumnado con necesidad de apoyo educativo). Así, los discentes no podrán permanecer más de dos años en el mismo curso. Toda esta información aparece reflejada tanto en el **Artículo 16.1** del **Decreto 17/2009**, de 20 de enero; como en el **Artículo 7** y **Artículo 8** de la **Orden de 24 de junio de 2009**.

8.4. Instrumentos de evaluación

Son las herramientas que el docente utiliza para llevar a cabo la evaluación. Permiten observar cómo desarrolla nuestro alumnado los contenidos y objetivos adquiridos. Son el medio por el cual se lleva a cabo el procedimiento de evaluación.

✓ Rúbricas

Se entiende como un conjunto de criterios y normas regidas por el/la docente relacionado con un criterio en concreto. Se describe la escala de logro con sus correspondientes indicadores de menor a mayor “nota”.

✓ Lista de control (autoevaluación y coevaluación)

Se define como una serie de ítems referidos a características, realizaciones y actividades que requieren que el observador indique si se realizó o no una conducta, si una determinada característica aparece o no en la actuación observada. La lista de control la utilizamos para llevar a cabo el proceso de autoevaluación y coevaluación.

✓ Grabaciones

El uso de las grabaciones como elemento de evaluación se hace cada vez con mayor intensidad. Es un elemento que ayuda a demostrar el trabajo diario de los alumnos, su forma de actuar y de ver la evolución de sus capacidades y el logro de los objetivos. Además, servirá como elemento de estudio de ellos mismos, donde podrán ver sus fallos, su evolución y muchas cosas que son interesantes para ellos. Estas grabaciones no se podrán hacer públicas, respetando la intimidad del alumnado, pero estará disponible para los familiares que lo deseen, previa autorización de estos.

✓ Cuaderno del profesor Additio

Sirve para anotar las diferentes observaciones y actividades evaluables del alumnado. Actualmente utilizamos la App Additio que nos permite evaluar directamente y adjuntar los diferentes instrumentos de evaluación como las rúbricas o las listas de control.

✓ Pruebas convencionales

Existen dos tipos de pruebas: las objetivas y las subjetivas. Las objetivas son las que conocemos como test, donde los alumnos identifican la respuesta correcta entre otras tantas que son incorrectas. Son objetivas porque no hay margen de inestabilidad, es decir, o es correcta o es incorrecta. Las pruebas subjetivas exigen al alumno que realice la respuesta por él mismo, lo que conlleva un esfuerzo mayor, sobre todo a la hora de expresarse y explicarse. Por ello es subjetivo, porque depende de cómo se exprese el alumno y de la cantidad de información que añada a la respuesta.

✓ Cuaderno de estudio

Recoge y organiza el trabajo que debe realizar el alumno. Al ser una herramienta física, podemos ver con objetividad qué cantidad de ejercicios se ha realizado en proporción a la que se debe seguir a ritmo normal.

✓ Cuestionarios

Consiste en una serie de preguntas con varias respuestas entre las que está la respuesta correcta. Actualmente con la herramienta de Formularios de Google, por ejemplo, se pueden realizar cuestionarios online que puedes editar con las opciones que prefieras: puntuación de cada pregunta, número de preguntas, etc. Se les puede realizar cada cierto

tiempo para valorar de forma medianamente objetiva la consecución de sus conocimientos hasta el momento.

8.5. Autoevaluación de la programación didáctica

La programación didáctica debe estar sujeta a cambios y revisiones siempre y cuando sea necesario. Para la revisión de la programación, se tiene en cuenta el **artículo 28 del Decreto 361/2011**, de 7 de diciembre, *por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música*. Dicho artículo afirma que las programaciones didácticas “[...] se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación [...]”.

Para poder modificar una programación didáctica, se deben tener ciertas pruebas que corroboren la necesidad de ese cambio. El/la profesor/a debe anotar los problemas que hayamos podido encontrar, para valorar los cambios que se crean oportunos. Al finalizar el curso escolar, se recogerán los resultados con los problemas encontrados, las sugerencias de cambio y los posibles proyectos futuros.

Las familias y el alumnado también participan en esta evaluación docente. Se podrá comprobar el buen trabajo y funcionamiento del profesor/a mediante cuestionarios, observaciones y encuestas que hacen las familias y alumnos anónimamente.

9. Plan de acción tutorial

Con respecto a la acción tutorial, el profesorado de la asignatura mantendrá una comunicación periódica a lo largo del curso mediante la atención a tutores y tutoras, bien a través de encuentros presenciales o mediante la elaboración de informes en el horario destinado a tutoría administrativa.

La finalidad de dicha tutoría será la de propiciar un seguimiento conjunto entre el equipo educativo y las familias de cada uno de los alumnos y alumnas, así como la orientación pedagógica de los mismos.

Excepcionalmente, se podrá atender de manera presencial, telemática o por comunicaciones mediante iPasen, al alumnado o a sus familias en las horas destinadas para ello.

10. Acceso a cursos diferentes de primero

De acuerdo con la Orden del 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las Enseñanzas Básicas de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía, las pruebas de acceso por curso con respecto al apartado de Lenguaje Musical serán las siguientes:

SEGUNDO CURSO DEL PRIMER CICLO

Entonación

- ✚ Entonación de una o dos canciones elegidas por el tribunal, del libro “Lenguaje Musical Melódico I”. Editorial: Si Bemol.
- ✚ Entonación de una canción a primera vista, con un nivel de dificultad similar al trabajado en los libros de referencia.
- ✚ En ambos ejercicios el aspirante deberá llevar el compás, no sólo el pulso, con la mano mientras realiza el ejercicio.

Ritmo

- ✚ Realizar un ejercicio a primera vista en clave de sol en 2ª, con las dificultades contenidas en el libro “Lenguaje Musical Rítmico I” Editorial Si bemol.
- ✚ El tribunal podrá preguntar al aspirante también, algunos de los ejercicios de lectura rítmica del libro anteriormente citado.
- ✚ Durante su ejecución el aspirante deberá llevar el compás, y no sólo el pulso, con la mano.

Para preparar los ejercicios de ritmo y entonación, los aspirantes podrán estudiarlos durante 10 minutos totales.

Teoría

El aspirante deberá responder oralmente a las preguntas que le haga el tribunal sobre los siguientes conceptos:

- ✚ Reconocimiento de intervalos simples: número, dirección, etc.
- ✚ Tono y semitono con alteraciones.
- ✚ Compases simples.
- ✚ Matices p, pp, mp, mf, f, ff

Audición

El aspirante deberá realizar en el acto de la prueba, un dictado elegido por el tribunal, del libro “Dictados de 1º L.O.G.S.E. Grado Elemental”. Autor: Gabriel Robles. Editorial Si bemol. Para su realización:

- ✚ Se le dará el compás y la primera nota.
- ✚ Se le tocará al piano cada fragmento, (de dos compases) un total de cinco veces. A continuación, se le tocará dos veces el fragmento realizado más la primera nota del siguiente fragmento, con el fin de que averigüe esta última nota, y así poder realizar el siguiente fragmento.
- ✚ Finalmente se tocará el dictado completo dos veces.

PRIMER CURSO DEL SEGUNDO CICLO

Entonación

- ✚ Entonación de una o dos canciones elegidas por el tribunal, del libro “Lenguaje Musical Melódico II”. Editorial: Si Bemol.
- ✚ Entonación de una canción a primera vista, con un nivel de dificultad similar al trabajado en los libros de referencia.
- ✚ En ambos ejercicios el aspirante deberá llevar el compás, no sólo el pulso, con la mano mientras realiza el ejercicio.
- ✚ El aspirante siempre deberá entonar al comenzar cada canción, la escala de la tonalidad de la canción.

Ritmo

- ✚ Realizar un ejercicio a primera vista en clave de sol en 2ª, con las dificultades contenidas en el libro “Lenguaje Musical Rítmico II” Editorial Si bemol.
- ✚ El tribunal podrá preguntar al aspirante también, algunos de los ejercicios de lectura rítmica del libro anteriormente citado.
- ✚ Ídem un ejercicio en clave de fa en cuarta.
- ✚ Durante su ejecución el aspirante deberá llevar el compás, y no sólo el pulso, con la mano.

Para preparar los ejercicios de ritmo y entonación, los aspirantes podrán estudiarlos durante 10 minutos totales.

Teoría

El aspirante deberá responder oralmente a las preguntas que le haga el tribunal sobre los siguientes conceptos:

- ✚ Intervalos simples: clasificación de intervalos mayores, menores y justos.
- ✚ Tipos de escalas menores
- ✚ Tonalidades
- ✚ Compases simples y compuestos
- ✚ Agógica y Dinámica :significado de ambas así como de los términos más usuales
- ✚ Grupos de valoración especial: tresillo y dosillo

Audición

El aspirante deberá realizar en el acto de la prueba, un dictado elegido por el tribunal, del libro “Dictados de 2º L.O.G.S.E. Grado Elemental”. Autor: Gabriel Robles. Editorial Si bemol. Para su realización:

- ✚ Se le dará el compás y la primera nota.
- ✚ Se le tocará al piano cada fragmento, (de dos compases) un total de cinco veces. A continuación, se le tocará dos veces el fragmento realizado más la primera nota del siguiente fragmento, con el fin de que averigüe ésta última nota, y así poder realizar el siguiente fragmento.
- ✚ Finalmente se tocará el dictado completo dos veces.

SEGUNDO CURSO DEL SEGUNDO CICLO

Entonación

- ✚ Entonación de una o dos canciones elegidas por el tribunal, del libro “Nuevo Lenguaje Musical III”. Editorial: Si Bemol.
- ✚ Entonación de una canción a primera vista, con un nivel de dificultad similar al trabajado en los libros de referencia.
- ✚ En ambos ejercicios el aspirante deberá llevar el compás, no sólo el pulso, con la mano mientras realiza el ejercicio.
- ✚ El aspirante siempre deberá entonar al comenzar cada canción, la escala de la tonalidad de la canción.

Ritmo

- ✚ Realizar un ejercicio a primera vista en clave de sol en 2ª, con las dificultades contenidas en el libro “Nuevo Lenguaje Musical III” Editorial Si bemol.
- ✚ El tribunal podrá preguntar al aspirante también, algunos de los ejercicios de lectura rítmica del libro anteriormente citado.
- ✚ Ídem un ejercicio en clave de fa en cuarta.
- ✚ Durante su ejecución el aspirante deberá llevar el compás, y no sólo el pulso, con la mano.

Para preparar los ejercicios de ritmo y entonación, los aspirantes podrán estudiarlos durante 10 minutos totales.

Teoría

El aspirante deberá responder oralmente a las preguntas que le haga el tribunal sobre los siguientes conceptos:

- ✚ Intervalos simples: mayores, menores, justos, aumentados y disminuidos.
- ✚ Compases simples y compuestos: con diferentes denominadores.
- ✚ Tonalidades
- ✚ Tipos de escalas menores
- ✚ Agógica, Dinámica y Carácter: concepto y significado de los términos más usuales.
- ✚ Grupos de valoración especial: dosillos, tresillos y cuatrillos, regulares e irregulares.
- ✚ Acordes: concepto y diferenciación de los acordes Perfecto Mayor y Perfecto menor.
- ✚ Cadencias: concepto y diferenciación de la cadencia auténtica y de la semicadencia.

Audición

El aspirante deberá realizar en el acto de la prueba, un dictado elegido por el tribunal, del libro “Dictados de 3º L.O.G.S.E. Grado Elemental”. Autor: Gabriel Robles. Editorial Si bemol. Para su realización:

- ✚ Se le dará el compás y la primera nota.
- ✚ Se le tocará al piano cada fragmento, (de dos compases) un total de cinco veces. A continuación, se le tocará dos veces el fragmento realizado más la primera nota del siguiente fragmento, con el fin de que averigüe esta última nota, y así poder realizar el siguiente fragmento.
- ✚ Finalmente se tocará el dictado completo dos veces.

11. Estructura de las Pruebas de Aptitud para el acceso a primer curso

Según la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, la prueba de aptitud no estará vinculada a ningún instrumento, será elaborada por cada centro y deberá valorar las capacidades siguientes:

- ✚ Capacidad rítmica.
- ✚ Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

La calificación global de la prueba será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta dicha prueba.

12. Orientaciones para las pruebas de acceso a Enseñanzas Profesionales

Tras finalizar las enseñanzas básicas, el alumnado tiene la opción de seguir desarrollando sus estudios musicales accediendo a las Enseñanzas Profesionales. Para acceder a ellas, es necesario superar unas pruebas de acceso, que valoran si el alumnado ha asimilado y desarrollado el nivel musical necesario para continuar con sus estudios musicales.

Casi la totalidad de nuestro alumnado, realizar las pruebas de acceso en el Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes, de Huelva capital, que, aunque no tenemos centros de referencia, es el más accesible por cercanía. En su web, el centro tiene público un documento⁷ con las orientaciones para las pruebas de acceso, donde

⁷ Pueden encontrar el documento en el siguiente enlace:

<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/cpmjavierperianes/files/2021/03/ORIENTACIONES-PARA-LAS-DISTINTAS-PRUEBAS-DE-ACCESO-Y-APTITUD-1.pdf>

aparece toda la información, contenidos y objetivos que deben superar los alumnos/as para aprobar dichas pruebas y acceder así a esas enseñanzas. Durante todo este curso escolar, nuestro alumnado desarrollará todos estos conceptos para poder realizar y superar esas pruebas con normalidad.

Igualmente, si algún alumno o alumna considera realizar estas pruebas en otro conservatorio distinto, atenderemos a las orientaciones del conservatorio en cuestión para preparar correctamente a nuestro alumnado.